

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



Con esta edición, los crucigramas de **Diviértete en casa**

JUEVES 4 DE JULIO DE 2024 N° 12.039 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

El BCB señala que en 2022 y 2023 las **transacciones con criptomonedas** llegaron a \$us 1.000 millones [6] Lo Urgente

POLICÍAS ESTABAN LISTOS PARA DISPARAR EN EL CRUCE **ARCE-ZÚÑIGA** EN EL PALACIO

W Había riesgo de 'fuego cruzado' si se detenía al militar o al Presidente

W Del Castillo dice que seguridad de Arce fue infiltrada por el comandante

W Embajador Tapia no volverá aún a Argentina; Arce ve 'conflictivo' a Milei

W CIDH condena 'intento de golpe'; el Senado indagará con una comisión

[2-5] Lo Urgente

SET. Fernando Marr (Uruguay), el periodista Jorge Barraza y José Schulz (Alemania), ayer en 'Fútbol Sin Anestesia'.



[16-17] Marcas

UNA DE LAS MEJORES EUROCOPAS
Los embajadores Marr y Schulz hablaron de fútbol en laRazón

[7] Lo Urgente

El Senado sanciona la incorporación al Mercosur, falta que Arce la promulgue

[11] Lo Urgente

Salud emite alerta epidemiológica en el país tras nuevo caso de sarampión

[11] Lo Urgente

La Fiscalía ordena la aprehensión de Néstor Yucra, el líder de Maroyu

[8] Lo Urgente

Pese a las dudas, Biden no considera 'en lo absoluto' retirar candidatura

Urgente

Eduardo del Castillo. 'Hemos desactivado un golpe de Estado, pero el riesgo de un golpe continúa y sigue latente.' **Ministro de Gobierno**

Asalto militar al Palacio

Policías estaban listos para disparar en el cruce Arce- Zúñiga

Nacional. Del Castillo dice que seguridad de Arce fue infiltrada por el comandante

MIGUEL GÓMEZ n LA PAZ

Miércoles 26 de junio. 15.59. El general Juan José Zúñiga ingresa al Palacio Quemado. Es abordado por el presidente Luis Arce. Se le insubordina. En el hall, parapetados, decenas de policías están atentos por si la situación se sale de control. Están listos para disparar.

La toma de la plaza Murillo de esa tensa jornada tuvo su episodio de clímax en ese encuentro. Fue un duelo. Arce le ordenó al entonces comandante del Ejército que repliegue a las tropas movilizadas, léase efectivos, vehículos blindados, tanquetas. Y el militar potosino se rebeló y descartó hacerlo.

"Las Fuerzas Armadas están molestas", dijo Zúñiga. "Nosotros estamos molestos", retrucó el mandatario. "¿No me va a hacer caso?", le preguntó Arce. Y el jefe castrense, enfundado en su traje de guerra, respondió "No". Arce le mostró el bastón de mando como capitán general de las Fuerzas Armadas; Zúñiga le señaló los grados cosidos en los hombros de su traje camuflado.

AVANCES. Ese miércoles, Zúñiga irrumpió en el epicentro político del poder en La Paz. Ante los medios, anunció que su intención era "tomar" la Casa Grande del Pueblo, donde debía realizarse el tradicional gabinete de ministros, que ante lo que sucedía en la plaza desde las 14.30 dejó de debatir políticas o leyes para pasar a analizar lo que el Gobierno calificó como un "golpe de Estado" en ciernes.

Ayer, el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, expuso los avances de las investigaciones del ahora denominado "golpe fallido".



DUELO. El presidente Luis Arce se enfrenta al general Juan José Zúñiga, al ingreso del Palacio Quemado.

La Fiscalía entabla las pesquisas bajo el paraguas de los delitos de terrorismo y alzamiento armado contra la seguridad y la soberanía del Estado. Ya hay 23 aprehendidos, entre ellos Zúñiga, quien al ver abortados sus planes fue detenido ese miércoles en la noche, en el Estado Mayor de Miraflores. Hoy se encuentra en la penitenciaría de El Abra, en Cochabamba.

Del Castillo señaló que el excomandante comenzó a cocinar lentamente su arremetida contra el gobierno de Arce desde marzo, pero fue en mayo que tuvo reuniones de alto nivel. Dijo que estaba en su mente tomar el poder y por ello visitaba localidades para "promocionar su personalidad en calidad de político". Más aún, se hacía llamar "el general del pueblo" y "líder nato del planeta y de Bolivia".

Junto a sus cómplices, impartieron cursos de "operaciones urbanas", análisis sobre el fatídico enfrentamiento de 2003 entre milita-

INVESTIGACIÓN

En imágenes, se ve a Aníbal Aguilar dando 'instrucciones' por teléfono en la plaza



EXPOSICIÓN. La conferencia de ayer del ministro Eduardo del Castillo.

res y policías en la plaza Murillo; encomendó un seguimiento a autoridades policiales. "Hubo un plan Boquerón, el cual tenía por objeto operaciones en instalaciones públicas". Según el ministro, esto fue parte de la "fase preparatoria".

Luego vino la "fase de ejecución", que comenzó a las 08.00 del miércoles 26 de junio, con un discurso "radical", de "ataque directo al Gobierno y a la democracia" de Zúñiga en el Estado Mayor, que fue borrado de redes sociales. Y a

las 11.30 fue la llamada "junta de los seis generales", que afinó todo lo planificado para el asalto a la plaza Murillo. Esto se aplicó tres horas después, con Zúñiga al mando, de pasajero en un coche blindado acompañado de los comandantes Juan Arnez (Armada) y Marcelo Zegarra (Fuerza Aérea).

Del Castillo relató que al llegar a la Casa Grande, la Policía le aseguró "que estaba lista para defender la democracia". Pero al comunicar ello a Arce, el mandatario le ordenó

el repliegue, que los policías no se instalen en los edificios porque se podía desencadenar un baño de sangre peor que en "febrero negro" de 2003, cuando el cruce de balas entre policías y militares dejó 32 muertos y más de 100 heridos.

A las 15.50, un coche blindado tomó impulso y chocó dos veces contra la puerta del Palacio Quemado. Esto permitió el ingreso de militares armados, que hicieron un callejón para Zúñiga. Ahí se encontró con Arce. Del Castillo reveló que en el hall y los alrededores, policías, personal de seguridad, esperaban a los militares, listos para emplear sus armas si todo se desbordaba.

INTELIGENCIA

Infiltrados le dijeron a Zúñiga que iban a nombrar a su sucesor al mando del Ejército

El riesgo era un fuego cruzado. El ministro afirmó que "si en ese momento Zúñiga se animaba a detener al Presidente, este grupo policial iba a reaccionar". Y ello también podía ocurrir si Arce disponía su arresto, por lo cual se actuó con cautela. Al final, Zúñiga se dio media vuelta y huyó de la plaza Murillo, rumbo a Miraflores.

Además, Del Castillo admitió que el comandante del Ejército se infiltró en el personal de seguridad del mandatario, en el personal del regimiento de Infantería 1 Colorados de Bolivia Escolta Presidencial. No en vano el comandante de este regimiento, Roberto Argandoña, fue aprehendido. Esa "infiltración" le permitió a Zúñiga saber que iban a posesionar a su reemplazante y por ello apuró la "toma" del Palacio de Gobierno.

Así, su supuesto discurso que iba a dar como "nuevo presidente", hallado en el marco de las investigaciones, quedó en el papel: "Es nuestra misión comenzar un proceso de transformación del Estado nacional, que al final de este mandato entregará al siguiente gobierno electo la propuesta de la nueva conformación de las estructuras de gobierno nacional y regionales. Esto no será únicamente el trabajo de este gobierno de emergencia, sino el trabajo conjunto de la sociedad civil".

Fotos: apg

Pesquisas. Por el caso, hasta ahora hay 23 aprehendidos: 11 fueron remitidos a cárceles del país y 12 tienen detención domiciliaria



INTERVENCIÓN. El presidente del Senado, Andrés Rodríguez.

Senado indagará con una comisión multipartidaria

Andrónico demandó el apoyo de especialistas internacionales

MAURICIO DÍAZ n LA PAZ

El presidente de la Cámara de Senadores, Andrés Rodríguez (MAS), anunció la conformación de una comisión multipartidaria para investigar el “fallido golpe de Estado”. Y remarcó que urge el apoyo de expertos internacionales para esa tarea.

“Frente al movimiento irregular de las FFAA y las graves declaraciones del Gral. Zúñiga, urge investigar con el apoyo de expertos internacionales para llegar a la verdad de los hechos y que los responsables del atentado contra la democracia asuman las consecuencias de sus actos. Desde el Senado, conformaremos una Comisión Especial Multipartidaria, porque el pueblo boliviano

no merece conocer toda la verdad” (sic), escribió en la red X.

En el bloque evista del Movimiento Al Socialismo (MAS), Rodríguez fue uno de los primeros en proponer esa comisión.

Por otro lado, su par de Diputados, Israel Huaytari (MAS), apeló al consenso de las fuerzas políticas en la Cámara Baja para la conformación de una comisión que indague los hechos.

“Si es que existe consenso de las bancadas, no creo que tengamos problema para conformar la comisión mixta para transparentar esta situación”.

Así, los presidentes de ambas cámaras se refirieron a la asonada militar liderada por el excomandante general del Ejército Juan José Zúñiga, quien tomó la plaza Murillo en La Paz, en medio de un fuerte operativo militar con tanquetas y efectivos fuertemente armados.

Envían a San Pedro al exjefe de la unidad F10

MIGUEL GÓMEZ n LA PAZ

El mayor Vladimir Lupa, excomandante del grupo de élite militar F10, fue enviado con detención preventiva a la cárcel de San Pedro de La Paz, en el marco de las investigaciones por el asalto militar a la plaza Murillo, del miércoles 26

de junio, que fue catalogado por el Gobierno como un “intento fallido de golpe de Estado”.

Lupa había sido aprehendido el lunes, tras los operativos realizados en instalaciones del cuartel de Cotapachi de Cochabamba, y los cargos en su contra son terroris-

mo y alzamiento armado contra la seguridad y la soberanía del Estado.

Con la decisión judicial contra el mayor, suman 23 los aprehendidos en este proceso: 11 fueron enviados a la cárcel y 12 se beneficiaron con la detención domiciliaria, según la Fiscalía.

laRazón

¿Te gustaría publicitar con nosotros?
Contáctanos:

La Paz:

Cel. 67198163
72045445

Cochabamba:

Cel. 67401629

Santa Cruz:

Cel. 71560184



Entel Informa



“PAQUETES MEGANOCTURNOS”

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde las 22:30 del 05 de julio de 2024 hasta las 05:59 del 14 de julio de 2024 entrarán en vigencia los paquetes “MEGANOCTURNOS” a los que se podrá acceder marcando *10# o mediante la aplicación móvil “Entel App”, de acuerdo a las siguientes características:

Descripción Paquete	MB Libres	Tarifa (Bs)	Vigencia de uso
Meganocturno 2	500	2	Desde la 22:30 hasta las 05:59
Meganocturno 4	1.100	4	

- Paquetes válidos a nivel nacional para usuarios del Servicio Móvil Prepago y Postpago.
- No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.
- Los Paquetes Meganocturnos, tienen un horario de uso, desde las 22:30 hasta las 05:59 horas.
- Se debe tomar en cuenta que el horario límite de uso de cualquier paquete comprado es hasta las 05:59 horas.
- El usuario debe esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar los MB.
- Los MB's no consumidos, se acumulan por dos (2) meses, mientras la línea permanezca activa.
- Los MB's no consumidos se sumarán a los MB's adquiridos, siempre y cuando el usuario realice una compra del mismo paquete u otro similar en un período no mayor a dos (2) meses.
- La velocidad de navegación será determinada por la red al momento de la conexión, bajo la característica de mejor esfuerzo.
- Una vez terminada la totalidad de MB del paquete adquirido, para continuar navegando el usuario debe contar con MB disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la lista blanca de navegación directa marcando al *555#.
- Los paquetes tienen la modalidad a demanda, la tarifa de cada paquete será descontada del crédito disponible en caso de Prepago y de consumo controlado en caso de Postpago.

Para mayor información llamar al 103 desde tu móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visitar www.entel.bo.

DTT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Julio de 2024

laRazón PLUS | R

Claudia Benavente PRESENTA:



De lunes a viernes:
11.00 A 12.00
Repris:
20.00 A 21.00

Sintonízanos también por:



Luis Arce. 'Creo que Evo está a tiempo de decidir a qué lado de la historia quiere estar'. **Presidente del Estado**

Karine Jean Pierre. 'Dejar en claro que Estados Unidos no tuvo ninguna implicación en ello'. **Portavoz de Casa Blanca**

Álvaro García. 'Les gusta por ahora jugar con fuego, es muy preocupante para la estabilidad democrática'. **Exvicepresidente**

El Presidente recordó los conflictos de Milei con España, Brasil, Paraguay

Milei es conflictivo y no ayuda al 'buen vecindario', dice Arce

AFP n LA PAZ

El presidente Luis Arce dijo ayer que la "conflictividad" de su homólogo de Argentina, Javier Milei, no ayuda al "buen vecindario", después de que el mandatario argentino considerara un "fraude" el "fallido golpe militar" del miércoles 26 de junio denunciado por el Gobierno boliviano.

"No es de extrañarse (con) estas declaraciones que hace el señor Milei. Tiene conflictos con España, tiene conflictos con Brasil, tiene conflictos con Paraguay, ha tenido altercados con Chile también", indicó, en entrevista con la AFP.

Inflexible crítico de la izquierda, Milei cuestionó la veracidad de la denuncia del gobierno de Arce respecto a la rebelión militar de hace una semana, cuando tropas con tanques asediaron por varias horas el palacio presidencial en La Paz, antes de replegarse.

A raíz de la posición asumida por el líder argentino, la Cancillería boliviana llamó a consultas el lunes a su embajador en La Paz.

'FRAUDE'. "Se conoce el fraude montado en Bolivia y el perfecto idiota, en lugar de aceptar su error, me critica por dejar su estupidez a la vista», escribió Milei en su cuenta de X, sin mencionar a Arce.

Otra medida de protesta del Gobierno fue la convocatoria al embajador argentino Marcelo Massoni, que se reunió con la canciller Celinda Sosa. De acuerdo con un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores, la



ENFRENTADOS. El presidente Luis Arce y el gobernante ultraderechista de Argentina, Javier Milei.

autoridad boliviana le "transmitió el rechazo enérgico a cada uno de los puntos mencionados en el comunicado (de Milei), destacando que... Bolivia no permitirá actos de injerencia e intromisión en asuntos internos, y exigió el respeto a la soberanía y autodeterminación del pueblo boliviano".

"En realidad, creo que no ayuda al buen vecindario esas declaraciones; esa conflictividad que ha mostrado", respondió el Presidente boliviano. También lamentó que el gobernante ultraliberal de Argentina coincida ahora con el expresidente Evo Morales, su exiliado y hoy mayor adversario po-

lítico, quien señaló a Arce de haber fraguado un "autogolpe".

"Lo que más nos extraña es la coincidencia que tiene Milei con Evo Morales", a quien ha "tomado como fuente" para descalificar la sublevación militar, añadió Arce, líder del dividido Movimiento Al Socialismo (MAS) que

fundó el expresidente indígena. "Creo que Evo está a tiempo de decidir a qué lado de la historia quiere estar (...) porque claramente la posición que defiende el señor Milei no es una posición de izquierda, no es una posición progresista", enfatizó el mandatario.

A raíz de la asonada militar, han sido detenidos 23 militares activos, en retiro y civiles, entre ellos los tres excomandantes de las Fuerzas Armadas (ejército, aviación y marina). El Gobierno señaló al exjefe del Ejército, general Juan José Zúñiga, de liderar la intentona golpista.

LUIS ARCE

Lo que más me extraña es la coincidencia que tiene Milei con Evo

Al momento de su detención el mismo 26 de junio, en puertas del Gran Cuarte del barrio paceño de Miraflores, el oficial dijo que Arce le pidió que preparara algo para levantar su popularidad, lo que el mandatario boliviano ha rechazado insistentemente.

La rebelión militar se produjo en momentos en que Bolivia atraviesa una crisis económica por la falta de dólares y de combustible asociada a la caída de las exportaciones de gas, su principal fuente de divisas hasta 2021.

En su entrevista con la AFP, Arce destacó su decisión de levantar el uso de criptomonedas como medio de pago, para hacer frente a la escasez de dólares.

García Linera: Arce y Morales 'juegan con fuego'

Usó los términos 'banalizar' y 'frivolizar' para referirse al tema del asalto militar

MIGUEL LAZCANO n LA PAZ

El exvicepresidente Álvaro García Linera lanzó ayer duras críticas contra el presidente Luis Arce y el exmandatario Evo Morales por los hechos sucedidos el 26 de junio, cuando el general Juan José Zúñiga intentó tomar el poder mediante un "golpe", y les increpó a ambos por "jugar con fuego".

García utilizó los términos "frivolizar" y "banalizar" para referirse a un tema que —según él— pone en riesgo la estabilidad democrática con la intromisión de las Fuerzas



EXAUTORIDAD. El exvicepresidente Álvaro García Linera.

Armadas en la política. Y les recordó que tal como ocurrió en noviembre de 2019, cuando los militares apoyaron al gobierno transitorio de Jeanine Áñez, ahora esa institución "puede devorárselos a ambos".

"Ya el 2019 vimos que esa institución cuando se autonomiza, cuando cobra vida propia, autono-

mía, dirección propia, puede devorárselos a ambos, a los dos. Pero bueno, a ellos les gusta por ahora jugar con fuego y eso es muy preocupante para la estabilidad democrática de Bolivia", dijo a CNN.

También acusó a Morales de buscar un rédito político al "frivolizar" la presencia de los militares

el 26 de junio en la plaza Murillo y con ello "debilitar" al gobierno de Arce. Primero, "tienes a un Evo Morales que inicialmente responde de manera institucional y democrática a rechazar la presencia de militares en el Palacio de Gobierno, pero luego ve que la mejor manera de debilitar a Luis es frivolizar la presencia de los militares".

Dijo que por estas "pugnas personales" para definir quién será el candidato del MAS a las elecciones de 2025 "están banalizando un tema que debería alarmarnos de una manera absoluta a todos los bolivianos y a todos los demócratas del mundo, que militares se entrometan en el ámbito político".

"Evo quiere ser habilitado como candidato, Luis quiere inhabilitar a Evo como candidato y en medio han puesto a bailar o están bailando con las Fuerzas Armadas, la están politizando y eso es muy riesgoso para ambos".

La Razón-archivo

Ramiro Tapia. Ojalá que con las notas enviadas tengamos una respuesta en los márgenes de las convenciones. **Embajador**

Comunicado. 'La PGE saluda la posición de la CIDH que condena el intento de golpe de Estado'. **Procuraduría**

Pronunciamiento. La Comisión 'llama al inmediato e irrestricto respeto de la institucionalidad democrática' en Bolivia. **CIDH**



DIPLOMACIA.
El embajador de Bolivia en Argentina, Ramiro Tapia, brinda una conferencia.

afp

Embajador Tapia se queda en el país hasta nuevo aviso

La Cancillería espera una retractación del gobierno argentino

ANDREA CONDORI en LA PAZ

El embajador de Bolivia en Argentina, Ramiro Tapia, anunció que no retornará al vecino país hasta nuevo aviso. La autoridad fue llamada a consultas por la canciller interina, María Nela Prada.

La convocatoria ocurrió luego de un comunicado de la Oficina del Presidente de la República Argentina (OPRA) que denunciaba un golpe de Estado "fraudulento".

El lunes, Bolivia llamó a consultas a su embajador en Buenos Aires, luego de que el despacho del presidente de Argentina, Javier Milei, dijera que el gobierno del presidente Luis Arce hizo una "falsa denuncia de golpe de Estado", en relación a la toma de la plaza Murillo que un grupo de militares realizó la semana pasada.

En el programa *Piedra, Papel y Tinta*, de **La Razón**, Tapia afirmó que todavía no tiene fecha de retorno a Buenos Aires.



"Estoy (en Bolivia) por indicaciones de mi Cancillería".

Ayer, el Ministerio de Relaciones Exteriores anunció el arribo al país del embajador boliviano a territorio nacional para formar parte de una reunión con Prada.

Tapia informó que el Estado, a través de la Cancillería, ha ratificado su solicitud de una comunicación oficial por parte del gobierno argentino, en el que se retracte de denunciar un golpe de Estado "fraudulento".

"Esperamos que, con las notas que hemos enviado, tengamos una respuesta en los márgenes de las convenciones y las constituciones (de ambos países)", auguró.

El comunicado difundido, el domingo, por la oficina del presidente Milei señalaba la repudia a una falsa denuncia de golpe realizada por el presidente Arce. Dicho pronunciamiento generó polémica entre los dos países.

Al respecto, Tapia ratificó su rechazo por el comunicado y lamentó que las afirmaciones "faltaban a la verdad" y no respetaban el principio de no intromisión establecido en las constituciones de ambos países.

"Eran aseveraciones infundadas y mentirosas. Hemos deplorado el comunicado (...). No vamos a caer en ese juego", reprochó.

Por ello, Bolivia pidió una rectificación y disculpas por parte del gobierno de Milei. Recordó que, hace dos meses, Argentina pidió disculpas a su par de Chile por sus afirmaciones sobre la presencia en países vecinos de células terroristas de Medio Oriente.

Con aquel paso, el presidente chileno Gabriel Boric dio por finalizado el impase.

"Ha surgido lo mismo con Chile. Con Bolivia debería tener el mismo camino. Solo exigimos respeto a la soberanía", aseveró.

De ese modo, Tapia manifestó su afán de una respuesta positiva por parte de Argentina y, además, expresó su deseo de continuar con las relaciones diplomáticas con ese país. "La Cancillería quiere poner todo lo posible para que esta relación continúe. Solo pedimos que respeten su Constitución y la nuestra".

El diplomático develó que la relación internacional más antigua que tiene Bolivia es con Argentina. "Son 199 años de relación ininterrumpida. Al año cumplimos un bicentenario", remarcó.

CIDH califica de 'intento de golpe' el asalto militar

Según la CIDH, el asalto pretendía 'derribar' al gobierno de Luis Arce

DANIEL ZENTENO en LA PAZ

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reconoció como "intento de golpe de Estado" el asalto militar del 26 de junio, y llamó al respeto de la institucionalidad democrática y de los derechos humanos.

"La Comisión Interamericana de Derechos Humanos condena el intento de golpe de Estado por parte del Ejército de Bolivia y llama al inmediato e irrestricto respeto de la institucionalidad democrática, al mantenimiento del orden constitucional y a la protección de los derechos humanos", establece un comunicado de ese organismo internacional.

Ese día, el ahora excomandante del Ejército Juan José Zúñiga lideró una intentona de golpe de Estado. Ingresó con tanquetas y militares a inmediaciones de la plaza Murillo e irrumpió en Palacio de Gobierno para encararse con el presidente Luis Arce.

Zúñiga afirmó a los medios que buscaba "retomar la democracia"; expresó la molestia de los militares y la intención de formar un nuevo gabinete y llamar a elecciones generales.

La CIDH realizó una recapitulación de los hechos y dijo que las Fuerzas Armadas tenían el objetivo "de derribar al gobierno democráticamente electo e instalar un nuevo gabinete".

"La Comisión Interamericana observa que las acciones provenientes de un sector de las Fuerzas Armadas atentaron contra los principios democráticos reconocidos constitucionalmente por el Estado Plurinacional de Bolivia", denuncia en el comunicado.

Durante los sucesos del pasado miércoles, el presidente Arce recibió el apoyo de la mayoría de países de la región y de la comunidad internacional en general.

Sin embargo, la oposición, el ala evista del Movimiento Al Socialismo (MAS), y el gobierno de Javier Milei, presidente de Argentina, calificaron al hecho como un "autogolpe", "fraudulento" y "teatro montado"; postura que el oficialismo rechaza enérgicamente.

"(La CIDH) hace llamado urgente al respeto irrestricto de la institucionalidad democrática y al mantenimiento del orden constitucional en ese país", insiste el documento del organismo internacional.

En tanto, a nivel interno, las Cámaras de Senadores y de Diputados esperan la conformación de comisiones que esclarezcan y transparenten todos los sucesos.



ASALTO. Militares tomaron la plaza Murillo, en la ciudad de La Paz.

afp

Economía.
En Bolivia,
unas 252.000
personas
efectuaron las
operaciones

Las transacciones con criptomonedas suman cerca de \$us 1.000 MM



YURI FLORES en LA PAZ

El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Edwin Rojas, reveló ayer que entre 2022 y 2023 se realizaron en el país transacciones con activos virtuales o criptomonedas por un aproximado de \$us 1.000 millones.

Sin embargo, indicó que estas transacciones virtuales fueron en descenso desde 2022, siendo que ese año llegaron a más de \$us 727 millones y en la gestión pasada sumaron aproximadamente \$us 300 millones en operaciones.

En "Bolivia aproximadamente se han tranzado durante 2022 y 2023 un valor estimado de 1.000 millones de dólares", informó Rojas en conferencia de prensa en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Explicó que las transacciones al exterior menores a Bs 100.000 bajaron de 12.000 operaciones mensuales a 7.800 y que ahora los activos digitales pueden ayudar a recuperar este nivel. No obstante, con las medidas asumidas por el ente emisor se puede recuperar los niveles de inicios de año.

El directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) autorizó, mediante la Resolución 082/2024 del 25 de junio de este 2024, el uso de los activos digitales o criptomonedas luego de la recomendación del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat).

Rojas confirmó que, según la plataforma digital Binance, a través de la cual muchos connacionales realizan las transacciones digitales, en Bolivia unas 252.000 personas efectuaron las operaciones a través de estos canales virtuales. Dijo que, en promedio, se tranzaron por día unos \$us 238.000. "La plataforma, que es muy utilizada en nuestro



medio, que es Binance, nos muestra lo que se tranzaba en promedio en Bolivia. Hasta hace poco estaba en el orden de los 238.000 dólares diariamente, es un monto bastante interesante", consideró el titular del ente emisor del país.

El domingo, Rojas señaló que el uso de los activos digitales pue-

EDWIN ROJAS

'Se han tranzado durante 2022 y 2023 un valor de 1.000 millones de dólares'

de ser muy útil y práctico para los comerciantes o para las familias que transfieren recursos al exterior para realizar sus diferentes actividades. No obstante, el uso de estas criptomonedas tiene sus beneficios como sus riesgos.

"Como Banco Central no estamos diciendo que realicen (estas

operaciones virtuales) porque conlleva los riesgos, pero sí es una posibilidad que permite, de manera alternativa, los mecanismos tradicionales para el pago de todos los bienes y servicios", agregó.

En diciembre de 2020, el BCB emitió la Resolución de Directorio 144/2020 en la que prohibió el uso, comercialización y negociación de criptoactivos (monedas digitales o virtuales) en el sistema de pagos nacional.

ACTIVOS. Estos activos son unidades digitales emitidas por entidades privadas de forma electrónica, con accesibilidad universal y transferencia descentralizada, sin estar vinculados a los instrumentos electrónicos de pago autorizados por el Banco Central.

El BCB enfatizó que la única moneda de curso legal en el país es el Boliviano conforme a la Ley 901 de 28 de noviembre de 1986. En este sentido, un activo virtual no es una moneda de curso legal, no es efectivo y no existe obligación, por parte de la población, para recibirlos como medio de pago, por lo que los riesgos inherentes al uso y comercialización de los mismos serán asumidos por los usuarios de dichos activos.

El martes, el economista Omar Velasco sugirió al BCB que analice la posibilidad de crear un criptoactivo nacional para diversificar las alternativas en divisas. "Que el BCB evalúe tener un criptoactivo boliviano atado con algún activo nacional, como el oro o litio", dijo en entrevista con La Razón Radio.

Aseguró que, por ejemplo, China y Europa están trabajando en prototipos de dinero virtual para tener criptomonedas en parte de sus reservas internacionales.

Bolivia intensifica control por gripe aviar en Perú



Detectan gripe aviar en Perú.

Los controles se hacen particularmente en Yunguyo y Casani

Y. F. en LA PAZ

Luego que en Cusco, Perú, se detectó la gripe aviar, las autoridades sanitarias de Bolivia determinaron intensificar los controles en las zonas fronterizas entre ambos países para evitar el ingreso de la enfermedad.

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), a través del jefe nacional de Sanidad Animal, Esper Burgos, informó que se im-

pide el ingreso de aves o productos derivados de éstas para evitar el contagio de la enfermedad en el territorio nacional.

"Lo que se ha pedido es intensificar el control de ingreso de animales, en este caso aves o vehículos que transporten aves o algún subproducto que tengan que ver de origen aviar", señaló Burgos a Radio Fides.

Añadió que se hizo la representación ante el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) de Perú para que pueda informar sobre el brote de fiebre avícola en Cusco la semana pasada, por lo que se to-

maron las medidas restrictivas para el ingreso de aves desde Perú a territorio boliviano.

Los controles se hacen particularmente en Yunguyo y Casani, principal paso fronterizo entre Bolivia y Perú.

Ante la detección de la gripe aviar en Cusco, las autoridades sanitarias del país vecino declararon 30 días de cuarentena para controlar la enfermedad.

La gripe aviar fue detectada el 25 de junio en la avenida El Ejército de la ciudad de Cusco, donde se comercializan aves y se ha reportado alta patogenicidad de esta afección.

Lula llegará a Bolivia con delegación empresarial

ECONOMÍA. El embajador de Brasil dice que se reunirán con los privados del país

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

El embajador de Brasil en Bolivia, Luis Henrique Sobreira Lopes, informó ayer que el presidente Luiz Inácio Lula da Silva llegará a Bolivia, la siguiente semana, acompañado de una delegación "importante" empresarial que se reunirá con los privados bolivianos.

"El presidente será acompaña-

do por una importante delegación empresarial que también se reunirá con empresarios bolivianos, paralelamente a la parte oficial entre gobiernos que se realizará el 9 de julio en Santa Cruz", remarcó Sobreira ante la prensa.

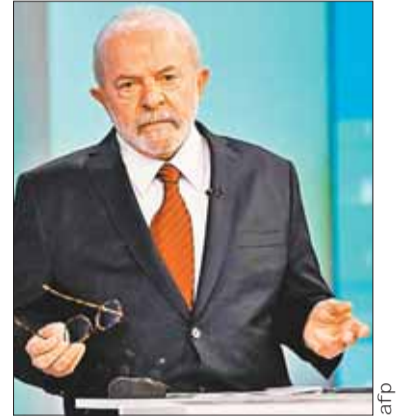
El representante diplomático indicó que esta delegación también tendrá reuniones para discutir "qué tipo de cooperación (e) intercambio se puede desarrollar con sus contrapartes bolivianas".

El 16 de junio, la ministra de Relaciones Exteriores, Celinda

Sosa, confirmó la visita oficial del mandatario brasileño a territorio nacional, el martes 9 de julio.

El 30 de enero, como parte de una visita oficial a la República Federativa del Brasil, Sosa, junto a los ministros de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales; de Hidrocarburos y Energía, Franklin Molina y la presidenta de Yacimientos de Litio Boliviano (YLB), Karla Calderón, se reunieron con autoridades de ese país para fortalecer y profundizar las relaciones bilaterales.

Entonces, la canciller boliviana a su llegada al país destacó el acuerdo entre Bolivia y Brasil para el reconocimiento recíproco de licencias de conducir, el Memorándum de Entendimiento para desarrollar e innovar cadenas productivas agropecuarias y de agroindustria, y el Memorándum de Entendimiento para estimular el desarrollo de la industria y el comercio de insumos para la agricultura, ganadería y otros como fertilizantes e insumos para la nutrición vegetal.



El presidente Lula da Silva.



ACUERDO. La sesión del pleno de la Cámara de Senadores que sancionó el protocolo de adhesión.

El Senado sanciona la incorporación de Bolivia al Mercosur

Economía. Solo resta que el presidente Luis Arce promulgue el documento

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó y sancionó ayer el protocolo de adhesión de Bolivia al Mercado Común del Sur (Mercosur), así, solamente resta la promulgación del documento por parte del presidente Luis Arce.

"Se remite al Órgano Ejecutivo para fines consiguientes de su promulgación", dijo el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez (MAS), al finalizar el tratamiento de la norma.

El documento tiene un solo artículo que ratifica el protocolo de adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al Mercosur, firmado en Brasilia el 17 de julio de 2015.

Una vez promulgado por el Presidente, se lo debe enviar ante el gobierno de Paraguay, en su

calidad de país depositario del Mercosur.

El embajador de Brasil en Bolivia, Luis Henrique Sobreira, destacó la determinación y recordó que todos los países miembros aprobaron el ingreso de Bolivia de forma unánime.

"Bolivia, siendo un país que se encuentra en el corazón de Sudamérica, participa de todos los movimientos de integración que tenemos, ahora también en el Mercosur. Ha sido una decisión soberana, todos los miembros plenos del Mercosur han aprobado internamente la decisión de Bolivia de adherirse y ser tomada como miembro", indicó.

Al respecto, la embajadora de Paraguay en Bolivia, Terumi Matsuo, señaló que la aprobación de esta ley "es muy oportuna", pues el 8 de julio se realizará la Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur en Paraguay, a la que también asistirá el presidente Arce.

El Mercosur es uno de los principales organismos de integración regionales de América del Sur, conformado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela (suspendida desde 2017). "El ingreso de Bolivia al Mercosur representa una oportunidad única para fortalecer la integración (de la región), ampliar el comercio y la cooperación regional", destacó Arce, hace algunos meses.

LUIS H. SOBREIRA

Bolivia participa de los movimientos de integración que tenemos

Luego de la promulgación, Bolivia tendrá un plazo de hasta cuatro años para adoptar todo el bagaje normativo del bloque y consolidar el libre comercio recíproco con los países de Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay.

El país tendrá varios beneficios como la circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países miembros, además de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de otra medida equivalente.

Asimismo, con el ingreso de Bolivia a este bloque sudamericano, los más de dos millones de bolivianos que residen en los países que lo integran adquirirán el estatus de "ciudadanos del Mercosur", que les ofrece derechos y varios beneficios en su calidad de vida. El mercado del Mercosur se calcula en 300 millones de personas.



Universidades solicitarán presupuesto adicional

ECONOMÍA. Agendan una reunión con el ministro de Economía

E. I. n LA PAZ

El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) gestiona una reunión con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para su solicitud de un "presupuesto adicional" para finalizar la gestión.

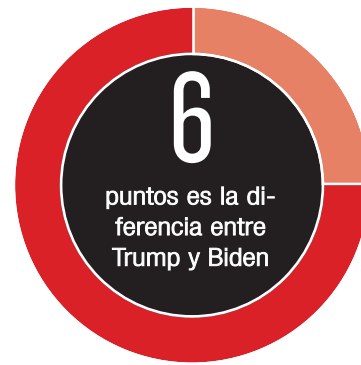
"Estamos en una etapa de negociación para cubrir el pago de salarios y el aguinaldo, y a través del CEUB, donde ya nos hemos reunido los rectores de las diferentes universidades, tendremos reuniones en el Ministerio de Economía para hacer la solicitud correspondiente. Normalmente se hace en septiembre u octubre, pero se ha visto por conveniente hacer las negociaciones en julio", dijo ayer la rectora de la Universidad Mayor de San Andrés, María Eugenia García.

La autoridad explicó que en la agenda prevén incluir temas que preocupan a las universidades públicas del país, entre ellas la falta de recursos económicos para esta gestión y la asignación presupuestaria.

García advirtió que en el caso de la UMSA urge una nueva asignación para poder concluir la gestión 2024.

La rectora explicó que el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) se utiliza "fundamentalmente en un 70% para infraestructura y un 7% para investigación científica"; sin embargo, se busca hacer una reestructuración y priorizar los temas académicos de investigación con la creación de empresas universitarias que generen recursos propios.

Biden no considera 'en lo absoluto' retirar su candidatura



Reportan 4 casos de gripe aviar en personas

En EEUU sube la preocupación y hay epidemia en el ganado

AFP n WASHINGTON

Una cuarta persona, esta vez en el central estado de Colorado, se contagió de gripe aviar en Estados Unidos en relación con una epidemia de este virus que se propaga en el ganado vacuno, anunciaron ayer las autoridades sanitarias.

No obstante, el riesgo para la población estadounidense sigue siendo "bajo", según los Centros de Prevención y Control de Enfermedades (CDC).

Como en casos anteriores, esta persona trabaja en una granja y, por tanto, estuvo expuesta a vacas infectadas, indicaron los CDC en un comunicado. Sólo mostró síntomas en los ojos, se le administró medicación antiviral y desde entonces se ha recuperado.

El 1 de abril se anunció una primera infección en el estado de Texas (sur). En aquel momento, era el primer caso conocido mundialmente de gripe aviar en un ser humano a través de una vaca.

Otros dos casos se reportaron posteriormente en el estado de Michigan (norte).

Numerosos rebaños de vacas están infectados en varios estados de Estados Unidos, una epidemia que se detectó por primera vez en marzo.

Los expertos están preocupados por el creciente número de mamíferos infectados por la enfermedad, a pesar de que los casos humanos siguen siendo raros. Temen que los altos niveles de circulación puedan facilitar la mutación del virus y que afecte a más humanos.

En un mitin con donantes demócratas cerca de Washington, Biden dio "una explicación" por los desastrosos 90 minutos de debate. El presidente atribuyó el martes su mal desempeño en el debate contra Trump al cansancio acumulado por los incesantes viajes internacionales, pero aclaró que "no es una excusa, sino una explicación".

TRUMP. El equipo de campaña del expresidente de Estados Unidos Donald Trump afirmó ayer que el actual mandatario, Joe Biden, "no es apto" para la Casa Blanca en medio de las críticas sobre su estado de salud tras el fallido debate con el magnate.

"No se equivoquen: los demócratas, los principales medios de comunicación y la ciénaga se han confabulado para ocultar la verdad al público estadounidense: Joe Biden es débil, fracasado, deshonesto y no es apto para la Casa Blanca", han indicado los codirectores de la campaña, Chris LaCivita y Susie Wiles, en un comunicado. Asimismo, aseguraron que todos los que alguna vez fueron partidarios de Biden y sus "políticas fallidas" —que conducen "a una inflación extrema, fronteras abiertas y al caos en el país y en el extranjero"— "han mentido" sobre su estado cognitivo, especialmente la vicepresidenta, Kamala Harris. A lo largo de las últimas semanas se han producido algunos episodios en los que se ha podido ver a Biden desorientado o con problemas motrices en actos oficiales. Además, su mala noche en el debate electoral del pasado jueves ha alimentado los rumores sobre una posible retirada.



afp

CÁLCULOS. Otras informaciones dicen que Biden estaría analizando la posibilidad de retirarse.

AFP n WASHINGTON

El presidente estadounidense, Joe Biden, "no está en absoluto" considerando retirar su candidatura a un segundo mandato y seguir en la Casa Blanca, afirmó ayer su portavoz, mientras se multiplican las dudas sobre su agudeza mental tras su desastroso debate con Donald Trump.

El demócrata "sigue haciendo campaña", declaró Karine Jean-Pierre a periodistas. Según un sondeo del New York Times/Siena College, el demócrata está seis puntos por detrás de Trump.

Esta encuesta otorga al expresidente republicano un 49% de intención de voto frente a un 43%

para el demócrata. "Es la ventaja más grande que Trump ha registrado en una encuesta del Times/Siena desde 2015", informó el periódico. El 74% de los votantes encuestados expresan preocupación por la edad de Joe Biden.

En el debate el presidente de 81 años se trabó varias veces y perdió el hilo, lo que exacerbó los temores sobre su agudeza mental. En un intento por levantar el ánimo, la vicepresidenta, Kamala Harris, dijo que se siente "orgullosa" de ser la compañera de fórmula del presidente.

"Joe Biden es nuestro candidato. Hemos derrotado a Trump una vez y vamos a derrotarlo de nuevo", añadió.

Mundo. Su portavoz dijo que seguirán en la campaña, pese a que las dudas suben

México se alista para un 'duro golpe' de Beryl

El estado de Quintana Roo será uno de los afectados y se habilitan refugios

AFP n MÉXICO

Las autoridades mexicanas alistaron ayer un dispositivo de emergencia ante la llegada del huracán Beryl, que se espera toque la Península de Yucatán entre la noche del jueves y el viernes.

El ciclón -de categoría 4 en la escala Saffir-Simpson- avanzó ayer hacia Jamaica tras dejar al menos siete muertos y daños

considerables en el sureste del mar Caribe. Se prevé que Beryl se enfle después hacia las islas Caimán y posteriormente a territorio mexicano, según el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC, por sus siglas en inglés). La coordinadora de Protección Civil del gobierno mexicano, Laura Velázquez, dijo más temprano que el meteoro golpeará entre Tulum -población turística a unas dos horas del conocido balneario de Cancún- y la localidad de Felipe Carrillo Puerto.

"Será a partir de mañana, jue-

ves 4 de julio, que tengamos ya presencia de lluvias intensas y de rachas de viento", señaló la funcionaria en la habitual rueda de conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Velázquez anunció también el despliegue de cientos de militares, marinos y miembros de la estatal eléctrica, en previsión de daños.

El gobierno habilitó además 112 refugios con capacidad para unas 20.000 personas y suspendió las clases en el estado de Quintana Roo, el área de la península donde golpeará Beryl.



MIEDO. Suman siete las víctimas que se lleva el huracán Beryl.

afp

Hamás manda nuevas 'ideas' para una tregua

Mundo. A casi 9 meses de lucha y muerte, la paz en Gaza vuelve a la agenda

AFP n JERUSALÉN

El movimiento islamista Hamás indicó que había enviado nuevas "ideas" a los mediadores catariés para poner fin a la guerra de casi nueve meses con Israel en la Franja de Gaza, se informó ayer.

Israel confirmó que estaba "evaluando" los "comentarios" de Hamás sobre un acuerdo para la liberación de los rehenes en manos del movimiento, en el poder en Gaza, y que enviaría su respuesta a los mediadores.

"Intercambiamos algunas ideas con los hermanos mediadores con el objetivo de detener

la agresión contra nuestro pueblo palestino", dijo un comunicado de Hamás.

Las negociaciones indirectas entre Israel y Hamás están conducidas por Catar, en colaboración con Estados Unidos.

Ambas partes están confrontadas a una fuerte presión internacional para alcanzar un alto el fuego, que Israel supedita a la liberación de todos sus rehenes.

La guerra estalló el 7 de octubre, cuando milicianos islamistas mataron a 1.195 personas, en su mayoría civiles, y secuestraron a 251 en el sur de Israel, según un recuento de AFP basado en datos oficiales israelíes.

El ejército israelí estima que 116 personas permanecen cautivas en Gaza, 42 de las cuales habrían muerto.

En respuesta, Israel lanzó una ofensiva en Gaza que ya ha dejado al menos 37.953 muertos, también civiles en su mayoría, según el Ministerio de Salud del gobierno de Hamás, que gobierna este territorio desde 2007.



MUERTE. Mientras tanto, 37.953 palestinos ya murieron.

Brasil lamenta falta de Milei en el Mercosur

De todas formas la cumbre se realizará y se asumirán decisiones

AFP n BRASILIA

Brasil "lamenta" la ausencia del presidente argentino, Javier Milei, en la cumbre del Mercosur el domingo próximo en Asunción, pero eso no impedirá al bloque tomar decisiones, dijo ayer una alta diplomática brasileña.

La decisión de Milei de faltar a la cita, en la que estará representado por su canciller Diana Mondino, imposibilita que coin-

cida con su par brasileño y rival ideológico, Luiz Inácio Lula da Silva. "Lo lamentamos (...) Políticamente es lamentable que un presidente decida no reunirse con sus socios", dijo a periodistas en Brasilia Gisela Padovan, secretaria para América Latina y el Caribe de la cancillería, consultada al respecto.

Pero "la cumbre ocurrirá" y "firmaremos todo lo que haya para firmar", afirmó.

Las tensiones se elevaron en los últimos días tras un cruce reciente de declaraciones entre los dos jefes de Estado.

laRazón PLUS R

Para suscribirte contáctate al: 71560157

Semanal 15 Bs.

Mensual 35 Bs.

Suscríbete a la edición digital

y recibe el periódico en formato PDF en tu correo

WhatsApp, Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn, YouTube, TikTok

Entel Informa

entel

PAQUETES eMóvil

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde el 05 de julio hasta el 30 de septiembre de 2024, entrarán en vigencia los "PAQUETES eMóvil" a los que se podrán acceder mediante medios electrónicos de acuerdo a las siguientes características:

Descripción	MB Para Navegar	WhatsApp*	Tiempo	Precio (Bs)
eMóvil 3	380	ILIMITADO	24 horas	3
eMóvil 6	820	ILIMITADO	48 horas	6
eMóvil Ilimitado 5	ILIMITADOS	-	10 horas	5
eMóvil Ilimitado 20	ILIMITADOS	-	4 días	20
eMóvil Ilimitado 30	ILIMITADOS	-	6 días	30
eMóvil Ilimitado 50	ILIMITADOS	-	10 días	50
eMóvil Ilimitado 100	ILIMITADOS	-	20 días	100
eMóvil Ilimitado 150	ILIMITADOS	-	30 días	150

*No válido para llamadas ni videollamadas.

- Paquetes válidos a nivel nacional para usuarios del Servicio Móvil: Prepago y Postpago.
- No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.
- En los paquetes eMóvil Ilimitado, si el usuario excede el consumo de 1,5GB día, se establece la velocidad de navegación a 700Kbps según la característica de mejor esfuerzo de la red, hasta finalizar el día. No se puede comprar más de un paquete, mientras cuente con un paquete eMóvil Ilimitado vigente.
- Los MB para navegar tendrán una vigencia acorde a los días del paquete adquirido.
- Los MB no consumidos se acumularán con los MB adquiridos, siempre y cuando el usuario realice una compra del mismo paquete o de otro con vigencia similar.
- Se debe tomar en cuenta que el horario límite de compra es hasta las 23:59 horas del 30 de septiembre de 2024.
- Para continuar navegando una vez terminada la totalidad de los MB del paquete adquirido, el usuario debe contar con MB disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la lista blanca de navegación directa marcando al *555#.
- El usuario deberá esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar los MB.
- Los paquetes eMóvil Ilimitado no activan los MB acumulados que el usuario pueda tener por otros paquetes.
- Los paquetes eMóvil están disponibles en modalidad a demanda y pueden ser adquiridos a través de medios electrónicos autorizados por Entel S.A. Los medios autorizados para la venta se encuentran detallados en el sitio web www.entel.bo

Para más información llamar al 103 desde un móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visitar www.entel.bo.

ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Julio de 2024

AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

El portal DEL LORO DE ORO

jencuéntralo aquí!

- Dirígete al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.
- Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.
- Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.
- Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.

laRazón



PROCESO. La sesión de la Comisión Mixta de Justicia Plural en que se ratificaron cinco inhabilitaciones.

Comisiones ratifican la inhabilitación de 7 de 8 postulantes

Nacional.

La Asamblea espera ahora la suspensión de la medida cautelar

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

Las comisiones mixtas de Constitución y de Justicia Plural ratificaron ayer la inhabilitación de siete de ocho postulantes para el proceso de preselección a las judiciales. Se espera la suspensión de la medida cautelar para continuar con la fase de exámenes orales.

El presidente de la Comisión Mixta de Justicia Plural, el senador Roberto Padilla (MAS), informó que en menos de dos horas se aprobaron todas las resoluciones, empero, dijo que hay una pendiente. "Mañana (hoy) es la audiencia y luego vamos a estar resolviendo (ese amparo)".

Sobre los casos revisados, señaló que se valoró los documentos originales, los que se presentaron dentro de los 20 días estipulados. "Después de ese plazo, que pre-

senten (otro) documento ya no es válido".

"Todas las resoluciones se han aprobado con más de dos tercios y por unanimidad. A uno se ha habilitado y cinco han sido inhabilitados", explicó.

En sesión, la Comisión Mixta de Justicia Plural también ratificó la inhabilitación del abogado Charles Mejía, postulante al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), cuyo recurso paralizó el reinicio del proceso.

"Se ha decidido ratificar su inhabilitación. En este momento se va a notificar a la Sala Constitucional y a partir de eso, la otra comisión tiene que continuar con el



trabajo. Nosotros ya hemos resuelto lo que nos han dicho las salas constitucionales", remarcó.

El proceso de preselección, que estaba en la fase de examen oral, se paralizó el lunes a solicitud del postulante inhabilitado Mejía, tras una acción de amparo constitucional contra las comisiones mixtas de la Asamblea Legislativa.

ROBERTO PADILLA

'Las resoluciones se han aprobado con mas de dos tercios de los legisladores'

Entonces, Mejía pidió medidas cautelares con carácter de urgencia ante el incumplimiento dispuesto en la "Resolución de Sala Constitucional 00/2024 del 00 de junio" (sic). En el memorial se argumenta que, tras concederle la tutela a la acción de amparo constitucional contra su inhabilitación, se continuó con el cronograma de la convocatoria en el que no se encontraba su nombre.

También en sesión de la Comisión Mixta de Constitución se ratificó la inhabilitación de otros dos postulantes que presentaron una acción constitucional contra sus candidaturas, por lo que están a la espera de la suspensión de la medida cautelar emitida por la Sala Constitucional Segunda de Beni.

El presidente de esa comisión, el senador Miguel Rojas (MAS), dijo que, ratificado la resolución de la Comisión Mixta de Justicia Plural contra el postulante Mejía, están a la espera que se suspenda la medida cautelar para que se notifique a los postulantes para ingresar al examen oral que quedó pendiente. "Tardaríamos por lo menos unos dos días (en notificar)", dijo.

Se prevé continuar con el proceso desde el lunes, tras la notificación a los postulantes habilitados.

Justicia dicta arraigo para subalcadesa de Mallasa

CIUDADES. La familia de la estudiante fallecida apelará la decisión

ROSÍO FLORES n LA PAZ

Luego de 10 meses de investigación, la Justicia dictó arraigo para la subalcadesa del Macrodistricho Mallasa en La Paz, María del Carmen Navarro, acusada por la intoxicación de al menos 19 estudiantes y el deceso de una de ellas.

El 17 de agosto de 2023, 19 estudiantes de la unidad educativa German Gmeiner de Mallasa, de entre 12 y 18 años, fueron víctimas de una intoxicación luego de la fumigación.

El hecho sucedió después que las afectadas bebieron agua durante la hora cívica por el Día de la Bandera. Tras ingerir el líquido, las estudiantes comenzaron a descompensarse. Varias alumnas fueron trasladadas hasta hospitales municipales.

El Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (IITCUP) develó que la intoxicación fue por aspiración de órganos fosforados. Los químicos fueron usados para la desratización en la unidad educativa.

En febrero, la Fiscalía emitió una resolución de imputación contra Navarro, acusada por los delitos de homicidio y atentado contra la salud pública.

"Se apeló la determinación, toda vez que en criterio de la víctima y afectadas la sindicada se defenderá en libertad. También continuará en su cargo como subalcadesa, lo que representa una posibilidad de obstaculizar el proceso de investigación", explicó el abogado de la familia de la estudiante fallecida, Marvin Astorga.

El TSE envía invitaciones para cumbre política



Tahuichi Tahuichi, vocal del TSE.

NACIONAL La institución no puede llevar adelante dos elecciones simultáneas

ANDREA CONDORI n LA PAZ

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi Quispe informó que se prevé el cierre del envío de las invitaciones a los partidos políticos, alianzas de oposición, titulares de las cámaras de la Asamblea Legislativa y miembros del Órgano Ejecutivo para la primera cumbre política

prevista para el 10 de julio.

"Es muy probable, muy seguro que no pase de hoy (ayer). Hoy tendrían que salir las invitaciones. Todos ellos (convocados) tendrían que tomar la decisión de anular las elecciones primarias. Eso se tendría que hacer a través de una ley", dijo en entrevista con **La Razón Radio**.

El mes pasado, el TSE convocó al Primer Encuentro Multipartidario Institucional por la Democracia, con el objetivo de garantizar los comicios generales de 2025, de-

bido a la demora de las elecciones judiciales, y priorizar los procesos electorales pendientes.

Tahuichi explicó que, tras el rezago de los comicios judiciales por parte de la Asamblea, el Órgano Electoral no puede llevar adelante dos elecciones de forma simultánea. "Es imposible".

"Tenemos en puertas las elecciones primarias que van a arrancar de agosto hasta diciembre. Ahora, tenemos un mandato constitucional de elegir magistrados para el Órgano Judicial por su-

fragio", complementó el vocal.

La autoridad electoral indicó que el TSE prevé informar, en el encuentro, que no puede llevar adelante dos procesos a la misma vez. "Debemos ordenarnos y generar certidumbre en el ciclo electoral de aquí para adelante".

De ese modo, dio a conocer la apretada agenda del Órgano Electoral en cuanto a elecciones. "Vamos a arrancar nuestros procesos electorales desde agosto de 2024 hasta abril de 2026. Corrido. No hay un espacio libre".



Néstor Yucra, de Maroyu, con orden de aprehensión

CULTURA. De acuerdo con la denuncia, tenía prohibido interpretar algunos temas

SOFÍA GARCÍA n LA PAZ

El líder de la agrupación musical Maroyu, Néstor Yucra, se encuentra en el ojo de la tormenta. En las últimas horas se emitió una orden de aprehensión a su nombre por una disputa de propiedad intelectual sobre una canción realizada por el compositor Efraín Apaza.

“El documento legal fechado el 2 de julio y firmado por la fiscal de Materia de la Fiscalía de Solución Temprana de Cochabamba, Berónica Choque Gómez, especifica

que Néstor Yucra debe prestar su declaración informativa en el marco de un proceso en etapa preliminar seguido por el Ministerio Público. El delito imputado está tipificado en el Artículo 362 del Código Penal”, indica la orden.

La documento señala que Yucra es sindicado de haber incurrido en un delito contra la propiedad intelectual, ya que estaba prohibido de interpretar obras registradas a nombre de Efraín Apaza.

Aún así, durante un evento realizado el 18 de mayo, el grupo tocó la canción *La Cerveza* sin la autorización correspondiente. Ahora, el líder de la agrupación intérprete de *Lindas Chiquillas*, debe

presentarse a dependencias policiales de Cochabamba.

“El referido evento público fue transmitido en vivo en redes sociales vulnerando de esta forma los derechos legalmente reconocidos por normas vigentes nacionales e internacionales (de Apaza)”, se explica en el documento.

Según el denunciante, anteriormente intentó realizar un proceso de conciliación con Yucra, no obstante, no tuvo ningún resultado positivo. A raíz del fallido intento, se interpuso la carta de prohibición de interpretación, que infringió en mayo. La agrupación aún no realizó algún pronunciamiento respecto a la denuncia.

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

Tras la confirmación de un nuevo caso de sarampión en Oruro, el Ministerio de Salud y Deportes emitió ayer una alerta epidemiológica nacional por esta enfermedad, informó la ministra de esa cartera, María Renée Castro.

Con esta medida se busca intensificar la búsqueda comunitaria, el control y sobre todo la vacunación, pues se trata de una enfermedad inmunoprevenible. La alerta es por la alta transmisión del virus, que es superior inclusive a la del COVID-19.

La ministra de Salud explicó que este año en Bolivia se reportaron dos casos, uno en Tarija que fue importado, y uno reciente en Oruro que se encuentra en investigación para determinar su origen y evitar su propagación.

PANDEMIA. “No teníamos notificación de casos hace muchos años, pero los resabios, el coletazo de la pandemia llevó a una disminución de las cifras de vacunación y ese impacto fue negativo en niños que no fueron inmunizados”, explicó Castro, en conferencia de prensa.

Indicó que ya desde enero se emitió un instructivo de alerta ante los casos de sarampión en la región. En el caso de Oruro, el enfermo es un menor de dos años “con cero dosis contra el sarampión”.

Salud emite alerta epidemiológica en el país por el sarampión

Sociedad.

Un nuevo caso confirmado en Oruro encendió las alarmas



ANUNCIO. La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro.

La notificación llegó en junio del hospital San Juan de Dios y se realizó la investigación del núcleo familiar. El contagiado ingresó con una neumonía grave que lo llevó a terapia intensiva, fiebre alta y el 24 de junio fue dado de alta tras tomarse las muestras, que dieron positivo en dos laboratorios.

MARÍA RENÉE CASTRO

Es importante llevar a los menores a vacunarse. La vacuna es gratuita

“Hay acciones que se deben desarrollar, la investigación de contactos en el municipio de Colquiri y el personal de salud, estamos emitiendo una alerta nacional y programando una campaña de vacunación de Oruro”.

Explicó que la severidad de los casos llevó a emitir la alerta de emergencia en los nueve departamentos. “Un caso en el país es una emergencia para todos”, puntualizó la ministra de Salud.

Asimismo, remarcó que se trata de una enfermedad prevenible, por lo que exhortó a la población a llevar a los niños a vacunarse; anunció que se intensificarán las campañas y recordó que ésta es gratuita, segura y efectiva.

Once miembros de la barra de Oriente, a prisión



Las barras cruceñas rivales.

CIUDADES. Están acusados de asesinar a un joven hincha del club Blooming

ROSÍO FLORES n LA PAZ

Once miembros de la “barra brava” del club Oriente Petrolero de Santa Cruz cumplirán 120 días de detención en la cárcel de Palmasola. Ellos están acusados de asesinar a un joven de 18 años de edad que era hincha de Blooming.

El hecho ocurrió el sábado en el barrio Los Lotes, en la capital

cruceña, donde José Armando Rivera, de 18 años, fue atacado a machetazos por este grupo al que el comandante departamental de la Policía, coronel Erick Olguín, calificó como “pandilla”.

El principal autor de la muerte es Álvaro Tames Galarza, de 30 años de edad, quien está prófugo.

La autoridad policial explicó que antes del hecho, las dos barras de los clubes del fútbol cruceños se habían enfrentado por la rivalidad imperante. “Antes del ataque que provocó la muerte de

Rivera, un grupo de hinchas de Blooming atacó a otro joven identificado con Oriente Petrolero, también con palos y machetes. Entonces el asesinato del joven había sido por venganza”, añadió.

Luego del hecho, la familia de la víctima lo trasladó a un centro médico; sin embargo, no se pudo hacer nada por salvarle la vida y murió en el camino debido a la gravedad de sus lesiones. La causa de la muerte fue traumatismo en la cabeza, según el reporte médico.

La fiscal del caso, Rose Mary Barrientos, señaló que a los aprehendidos se les encontró en poder de machetes y otros objetos contundentes.

Agregó que los detenidos preventivos tienen entre 19 y 23 años de edad. “Todos tienen la misma responsabilidad porque el hecho de reunirse para agredir o para darle muerte está tipificado en el Código Penal”, puntualizó y complementó que la Policía está movilizada para dar con el principal responsable del hecho.

Interesante

Presentación. La actividad se realizará el viernes 5 de julio en el Museo de Etnografía y Folklore



Con un libro sobre su biografía rinden homenaje a Nilo Soruco

316
páginas tiene el libro sobre la biografía de Soruco

identidad, la resistencia y la lucha por los derechos y la dignidad.

El tomo consta de 316 páginas que sale a la luz a 20 años de su muerte. Fernando Hurtado escribió la biografía de Soruco en una breve introducción y 20 capítulos.

Entre los documentos que el escritor Hurtado destaca es una entrevista realizada por Erick Rojas (+), registrada en 10 casetes que fueron conservados por Nilo Soruco. En gran parte del material se escucha la legítima voz del cantautor que narra su propia historia.

Para la presentación del libro, la FC-BCB y el CRC organizan un encuentro musical que permitirá a los asistentes recordar inolvidables canciones del gran maestro Soruco, como *La vida es linda*, *La noche de San Juan*, *Moto Méndez*, *La Caraqueña*, entre otras.

Los temas serán interpretados por el joven cantautor alteño Mauricio Segalez. Los comentarios del libro estarán a cargo del periodista e investigador Sergio Calero y el compositor Óscar García. Finalmente, la familia Soruco Verdún proyectará el corto documental Nilo Soruco A. El Quijote Cósmico.

BIOGRAFÍA. Nilo Rixio Soruco Arancibia nació en Tarija en 1927, en el tradicional barrio de San Roque. Desde niño su vida atravesó diferentes sucesos que lo llevaron a convertirse en un destacado profesor de música, compositor, cantante y, por supuesto, dirigente sindical y político.

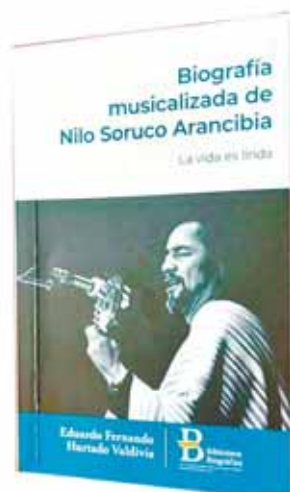
Siguiendo el estilo bohemio que caracterizaba al maestro Nilo, los organizadores del evento invitan a todas las personas que quieran formar parte de este homenaje a llevar un instrumento musical para interpretar al unísono las canciones del fundamental compositor boliviano.

La cita es el viernes 5 de julio en el auditorio del Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Muséf), ubicado en la Calle Ingavi 916. El ingreso es libre.

La Biografía musicalizada de Nilo Soruco Arancibia *La vida es linda* también se presentará en las Ferias Internacionales del Libro de La Paz y Cochabamba.

res, amigos y camaradas.

Además, el escritor llevó a cabo una investigación con documentos de archivo resguardados por la familia Soruco Verdún. Lo que permitió hacer una lectura de los contextos sociales, culturales y políticos en los que vivió el músico. También sitúa su aporte como una voz esencial por la



Cultura. El libro fue escrito por Eduardo Hurtado, investigador y antropólogo

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Biografía musicalizada de Nilo Soruco. *La vida es linda*, es el título del libro del antropólogo y escritor Eduardo Hurtado Valdivia en el que rinde homenaje al cantautor tarijeño y será presentado el viernes en el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Muséf).

La edición del libro forma parte de la Biblioteca Biográfica de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB). Es un homenaje para celebrar y recordar al cantante, poeta, compositor, maestro y dirigente sindical, en fechas cercanas de su natalicio.

La actividad es organizada por el Centro de la Revolución Cultural (CRC), dependiente de la FC-BCB.

El investigador Fernando Hurtado escribió la biografía de Nilo Soruco por etapas. Éstas atrapan al lector con anécdotas e historias contadas por sus hijas Zemlya, Violeta y Sonia, familia-

Música y teatro en el Festival TakuApu

La actividad se realizará del 5 al 7 de julio en Samaipata, Santa Cruz

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

Del 5 al 7 de julio se realizará en Samaipata el primer festival de música clásica y teatro TakuApu con la participación de 28 artistas de trayectoria en un evento que apunta a emancipar la cultura y el arte de las alturas en ese valle cruceño, según sus organizadores.

“Los invitamos para esas fechas y puedan disfrutar del primer festival que se va a realizar de manera gratuita”, señaló Sarita Mansilla, secretaria de Cultura y Turismo de la Alcaldía de Santa Cruz.

El festival comprende una serie de conciertos en piano con reconocidos intérpretes de Bolivia, Paraguay y Polonia, así como piezas teatrales con destacados actores del medio y del extranjero.

Los violinistas Leticia Moreno de España, el paraguayo Paulo Alonso y Malgorzata Zwierzchowska de Polonia son algunos de los invitados internacionales que estarán en Samaipata, acompañados por la Orquesta de Cámara Bolivia Clásica bajo la dirección del maestro Cergio Prudencio.

Entre los destacados del país acudirán al festival el laureado guitarrista Piraf Vaca y la violinista Andrea García Hinojosa.

TEATRO. La oferta teatral será con la obra “El Valle de la Purificación”, especialmente creada para esta gala cultural.

El actor y director de teatro Fernando Arze toma parte del evento en la codirección artística con el propósito de integrar las culturas. Y así despertar el interés de los amantes de las tablas.

El lanzamiento del evento es un esfuerzo del Centro Artístico Pedagógico Integral (CAPI).

La cita en Samaipata surge como la primera de muchas experiencias con música y teatro. Para rendir homenaje a las montañas y paisajes de esa localidad. Así lo destacó Ana María Vera, directora artística del festival.



Fotos: angel a zeballos

1. Debra Hevia, Hélène Roos, Richard Porter y Nicolas Weeks.

2. Iseult Ponchon, David Pérez y Jill Benton.

3. Ronald Césedes, Neiza Guerra, Nohelia Rendon y Paola Tapia.

4. Alejandro Drakjic e Ismael Ledezma.

5. Patricia Vizcarra, Satine Mathews Saes (Socialite) y Carmen Julia Arze.

6. Hanna Eagleton y Luis Beccar.

7. Juan Pablo García, Christoph Vancoïenolle, Jaqueline Céspedes, Diego Massi y Santiago Rocha.

8. Michelle Echenique, Jessica Gutiérrez y Luis Alcorta.

Celebración por el mes del orgullo LGBTQI+

Para conmemorar el mes del orgullo LGBTQI+ y el Día Mundial del Pride, las legaciones diplomáticas de Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania se unieron para ofrecer un animado festejo. El evento tuvo lugar en una de las propiedades de la embajada estadounidense, donde al menos un centenar de invita-

dos se dieron cita. “Si bien hoy es una celebración de Pride y del orgullo LGBTQI+, también es un recordatorio de la intensa lucha de millones de personas, en todos los países del mundo, para lograr la igualdad y para simplemente poder amar a quienes elegimos amar”, anunció Debra Hevia, encargada de Negocios esta-

dounidense en Bolivia. Aparte, Richard Porter y José Schulz, embajadores de Gran Bretaña y de Alemania, respectivamente, recalcaron el importante apoyo de sus gobiernos a esta causa en los últimos años.

por: A ngel a Z eballos





MARCAS

laRazón

UEFA EURO2024 GERMANY

Argentina va por Ecuador, ¿Sin Messi?

El cotejo se jugará hoy (21.00 HB) en Houston por el pase a semifinales



PRECOMPETITIVO. Etapa de calentamiento muscular de Argentina en un cotejo anterior de la Copa América.

AFP n HOUSTON (EEUU)

Ahora se puso serio. La vigente campeona Argentina, que aguarda la recuperación de su estrella Lionel Messi, enfrentará hoy (21.00 HB) a una resistente Ecuador. Solo una vivirá y sacará boleto a semifinales de la Copa América.

El duelo está programado en el NRG Stadium de Houston Texas, con 72.000 sillas que tendrá presencia albiceleste. Si hay empate, irán a penales.

Los dirigidos por Lionel Scaloni llegan con puntaje perfecto tras vencer a Canadá, Chile y Perú en fase de grupos. Quieren el trofeo 16 en su vitrina y convertirse en la selección con más Copas América ganadas.

Pero el sueño sufre una contractura. Messi está siendo tratado de una molestia en el aductor derecho. Sintió el tirón durante el duelo con Chile, pero jugó los 90 minutos.

Descansó ante Perú y esperan el parte médico que lo habilite. Ya ha



Parafraseando aquella narración viral en redes sociales del entonces barcelonista Messi en una mágico gol ante el Getafe: ¿Encara (todavía, en catalán) Messi en este juego? Scaloni debe despejar la duda.

¿Sin 'Pulga'? Hay 'Toro' En caso el ocho veces ganador de un Balón de Oro necesite extender su reposo, Scaloni aún tiene una artillería letal para desenfundar ante la Tricolor.

Angel Di María, Alejandro Garnacho, Julián Álvarez, 'Nico' González y, cómo no Lautaro el 'Toro' Martínez, que lleva cuatro goles en tres juegos. "Tenemos mucho para dar y buscaremos seguir en este camino", ha dicho.

Sin Messi, Scaloni podría optar por un doble 9 con Martínez y Álvarez.

Desde que el español Félix Sánchez asumió el banquillo de Ecuador, se han enfrentado dos veces a los argentinos: or el mismo marcador: 1-0, con tantos del '10' y Ángel Di María. Y en el amistoso, Messi no estaba en el campo.

sido visto participando de los entrenamientos en el campo del Houston Dynamo, aunque expertos dicen que deben ir con cuidado para evitar un desgarro que lo deje fuera del torneo.

Por su parte, Ecuador ha tenido

una sufrida clasificación. Venezuela lo venció, resucitó con Jamaica y tuvo un agónico empate sin goles ante una criticada México. Un irregular rendimiento les puede pasar factura con la campeona del mundo.

3

mil dólares cuesta una entrada para el partido de hoy en la reventa

CONMEBOL RECONOCE PENAL A VINICIUS



Una falta contra Vinicius Junior.

AFP n SANTA CLARA (EEUU)

Conmebol reconoció ayer que el equipo arbitral que dirigió el empate 1-1 entre Brasil y Colombia, por el cierre del Grupo D de la Copa América de Estados Unidos, se equivocó al no sancionar un penal contra el atacante brasileño Vinicius Jr.

La acción, que motivó reclamos aireados de los integrantes de la 'Seleção', sucedió en el minuto 42 del primer tiempo del choque disputado

el martes en el Levi's Stadium de Santa Clara (California).

Entonces, el lateral colombiano Daniel Muñoz derrumbó con el pie derecho al extremo del Real Madrid en medio de una disputa por el balón dentro del área.

El juez central venezolano Jesús Valenzuela no decretó el penal aunque aguardó por el chequeo en el VAR, el argentino Mauro Vigliano.

Tras analizar la jugada, Vi-

giano dio luz verde para proseguir el cotejo al considerar que Muñoz "pellizca" la pelota antes de tocar a Vinicius, según los audios divulgados este miércoles por la Conmebol.

"Un defensor no toca el balón y producto de la disputa se produce un contacto imprudente para la acción. El arbitro no logra observar la acción y deja que el juego continúe", dice la voz en off del video de análisis arbitral del juego.

Colombia enamora, emociona

W **Juega y mete, no la llevan por delante. Y el temple también es jugar bien**

Ver trabar a Jefferson Lerma, ver saltar a Dávinson Sánchez para buscar el cabezazo, a Daniel Muñoz comerse a Vinicius en un sandwichito y luego marcar un golazo, verlo a James Rodríguez comprometido, ágil y brillante como nunca, a Lucho Díaz descargando doscientos veinte voltios de su electricidad sobre los defensas brasileños, a todos jugando, pero también corriendo, metiendo, como debe ser, ¡basta de inocencias que después te ganan...! Con juego se gana, con jueguito no. La estética está vinculada al alma, la valentía al corazón. Ganar produce alegría, jugar bien genera orgullo. Imaginamos que para los colombianos debe ser hermoso vivirlo, sentirlo.

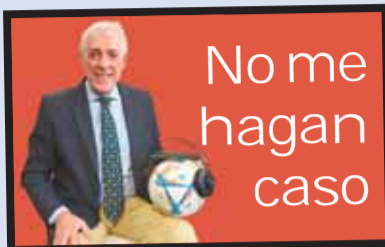
Que nos perdone el Tino Asprilla, que me disculpen Valderrama, Wellington Ortiz, el Tren Valencia, todos los pretéritos: nunca vi una Colombia así. Que puede no ser campeón o hasta perder el sábado con Panamá, pero no nos cambiará el concepto. Esta Colombia juega y mete, no la llevan por delante. Y el temple también es jugar bien. En fútbol no tengo patria, soy del que juega mejor, y esta Colombia te seduce, te enamora, es un todo: fútbol, coraje, aguante, inteligencia. Tiene con qué aspirar al título, sin temerle a Uruguay, Brasil o Argentina. No viene apenas del empate con Brasil, viene de los partidos anteriores, de la Eliminatoria, de los amistosos que le ganó a Alemania (con lujos), a España, a Japón. Es otra Colombia, con una cabeza distinta, más fuerte, más convencida de sus facultades.

* **Solvencia.** Ganó el grupo más difícil de la Copa América por encima de Brasil y lo mandó a cruzarse con Uruguay. Lideró con autoridad, doblegó a Paraguay, goleó a la cerrada Costa Rica y empató con un Brasil que no le creó una sola situación de gol. El tanto brasileño para el 1-1 fue un tiro libre de Raphinha. Fuera de esa, no se acercó la Verdeamarilla. Y para saber realmente cómo jugó un equipo hay que contar los peligros frente al arco. Colombia nunca le permitió acercarse. Más: el tiro del que devino el magnífico gol de Raphinha fue una falta innecesaria, imprudente de James Rodríguez a Joao Gomes cuando éste estaba de espaldas al arco colombiano.

* **Mereciómetro.** Colombia mereció más que el empate. Dobló en remates al arco a la Canarina -13 a 7- y tuvo cuatro posibilidades de gol contra ninguna. Más allá de eso, ejerció una mayor presencia anímica en el que fue quizás el partido más emocionante de la Copa junto al Ecuador 0 - México 0. Más parecido a los choques de la Eurocopa, vibrantes e impredecibles.

* **Figura.** Pero ¿qué reprocharle a James...? Se erigió en el mejor de la cancha junto a Daniel Muñoz. Una de las mejores actuaciones que le vimos a James en toda su carrera. Enchufado, peligroso en cada centro (los suyos son un arma mortal), inteligente, guapo para pelear cada pelota, guapo para pedir las todas, creador, conductor. Es claramente el mejor jugador de la primera fase de la Copa. Aún sin marcar goles está teniendo un torneo consagratorio que lo confirma como jugador histórico de su selección. Esto demuestra que todos sus problemas estaban dentro suyo. Sólo debía resolverlos entrenando fuerte y dando todo en el campo.

* **¿El uno...?** El lateral derecho es uno de los puestos más oscuros del fútbol, no ha habido grandes estrellas defendiendo esa raya. Del izquierdo sí, muchos. Diestros, apenas Dani Alves, Carlos Alberto, Cafú, Billy Bremner, Bergomi, Zanetti, Berti Vogts... Pero,



No me hagan caso

Por: Jorge Barraza

FIGURA. James Rodríguez con Lucas Paquetá. El 10 colombiano no fue la figura ante Brasil y es el mejor de la fase de grupos.

salvo Dani Alves, con escaso brillo, no artistas de la posición. Daniel Muñoz está reclamando un reconocimiento. Es un marcador de punta fantástico que primero marca y luego sube para intentar el gol o la llegada profunda. Como marca el manual: defender y, si se puede, atacar. Con inmodestia, debemos reconocerlo, anticipamos que ansiábamos ver a Vinicius contra Daniel Muñoz. Se lo almorzó Muñoz. Es un portero de discoteca, bravo, áspero, el típico mastín que si te acercás a menos de un metro y medio dejó la pelota y andate, no pierdas tiempo. Y después de conjurar el peligro atrás, va adelante a lastimar. Le hizo un gol fantástico a España en marzo, otro a Paraguay en el debut de esta Copa, ahora a Brasil. Estamos en presencia de un extraordinario futbolista que está para más que el Crystal Palace. Merece un Tottenham, un Manchester United. ¿El mejor lateral derecho del mundo...? Si no lo es que nos digan cuál.

* **Lorenzo.** Aún hay quienes creen que es mejor un notable goleador que un buen entrenador. Ni por asomo. Todo proyecto exitoso en el fútbol pasa por un gran conductor. La de Colombia es la obra monumental de un

técnico, así pierda el sábado con Panamá. Lorenzo le ha cambiado la mente a los futbolistas colombianos, les ha dado un estilo, los ha potenciado, les ha hecho creer en sí mismos. Dicen que a un argentino hay que comprarlo por lo que vale y venderlo por lo que dice que vale. A Néstor Lorenzo hay que comprarlo por lo primero y recomprarlo por lo segundo. Igual es negocio.

* **¿Y Brasil...?** Ahí, ahí... Es Brasil en ese tiro libre delicioso de Raphinha que se coló en un ángulo pese al vuelo aguileño de Camilo Vargas. No es Brasil en el dominio del partido, en el estilo perdido, en aquella seguridad de antes que cuando anotaba un gol no le empataban más. Es un Brasil con nombres discretos, sin los fenómenos del pasado. Vinicius quiere ser -o lo quieren hacer- un fenómeno, pero es irregular. Tuvo un partido pésimo ante Costa Rica (perdió 18 balones y fue sustituido), uno muy bueno ante Paraguay con dos goles y este con Colombia en el que resultó intrascendente. No obstante, es imperioso remarcarlo, Muñoz le cometió un penal que ni el juez ni el VAR sancionaron. Muñoz lo bajó sin tocar en ningún momento la pelota. Por cierto, hubo un gol de Dávinson Sánchez que el VAR no convalidó. Pareció una monumental injusticia, pero una foto posterior deja en claro que estuvo perfectamente anulado por fuera de juego.

* **Clásico.** La corajeada de Colombia le permitió retener el primer puesto en el grupo y mandar a Brasil a una mata-mata con Uruguay. Habrá rayos y centellas ahí. Uno de los favoritos se volverá a casa temprano. Y Brasil sin Vinicius, que recibió su segunda amarilla ante los cafeteros.

* **Insólito.** Estos son cinco centavos aparte, pero vale puntualizarlo, Chile, Perú, Bolivia y Paraguay marcaron un récord que tal vez no se repita en un siglo: entre los cuatro no ganaron ningún partido. Con un agravante: de los 12 cotejos que jugaron perdieron 9, marcaron 4 goles y recibieron 22. Están los cuatro en terapia intensiva, cama con cama.



afp



COMPRE SU TERRENO A PLAZOS Y EN BOLIVIANOS
EN LA PAZ, EL ALTO Y RIO ABAJO

COMUNÍCATE AL: 61002901 - 2-423034
VISITA NUESTRA PÁGINA WEB: www.bbr.com.bo



Para Marr y Schulz se juega una de las mejores Eurocopas

fotos: miguel carrasco

► Dos embajadores destacan el éxito del torneo europeo y también elogian a la Copa América y sus matices

RAFAEL SEMPÉRTEGUI en LA PAZ

Estadios llenos en todos los partidos, la intensidad de los cotejos jugados, el gran ambiente futbolero y la adrenalina constante dentro y fuera de la cancha, hacen que la Eurocopa de Alemania sea una de las mejores de los últimos años, de acuerdo con el criterio que surgió en el programa 'Fútbol Sin Anestesia'.

En esos conceptos coincidieron José Schulz, embajador de la República Federal de Alemania, y Fernando Marr, embajador de la República Oriental del Uruguay, invitados ilustres ayer en el programa de debate futbolero dirigido por Jorge Barraza.

"Si vemos todos los estadios, la Eurocopa es un gran éxito. No tuvimos que construir, ya teníamos infraestructura. De los 10 estadios, cinco son de equipos de Segunda División. An-

tes hubo gran pugna entre las ciudades por ser sede", aseguró Schulz.

Mientras que el embajador Marr, que tiene origen alemán, destacó esa infraestructura y la masiva presencia de los espectadores europeos.

"Los estadios todos llenos. Se ve activa participación de la afición, con sus camisetas y de manera civilizada que eso es muy fundamental", comentó el diplomático uruguayo.

"De los 24 equipos dos tercios podrían ser campeones de Europa, hay bastantes buenas selecciones", sentenció Schulz sobre el nivel parejo.

El anfitrión es favorito. Ambos embajadores coincidieron en que Alemania es uno de los candidatos al título de la Eurocopa, aunque este viernes tendrá al frente a España.

"No solo por mis raíces alemanas, sino porque tiene un gran equipo, con buen juego. Lo mismo Francia aunque no termina de demostrarnos su poderío pese a su fantástico equipo, igual Países Bajos", detalló Marr.

En tanto, Schulz recordó que no se tenía grandes expectativas sobre Alemania por como le fue antes, pero a medida que el torneo avanzó lograron mayor confianza y fe en la selección.

"El equipo y la población tienen muy buena sintonía y mientras Alemania consolida más su juego, más saldrá adelante", explicó el alemán.

Añadió que siempre apoya a Ale-

mania, porque pese a no brillar, llega y cuando luce, se hace más peligroso. "Alemania va a ganar y si no, queda el consuelo de España, por parte de mi madre", detalló el diplomático hincha del afamado Bayern Munich.

Ambos destacaron también a selecciones como Francia, Países Bajos y la misma Inglaterra.

Una 'Euro' equilibrada. Barraza planteó que mientras en la Copa América cuatro selecciones se destacaron y sacaron diferencia al resto — Argentina, Uruguay, Brasil y Colombia—, en la Eurocopa se vio que no son tan amplias las distancias y todas las selecciones ofrecieron batalla.

"Mientras esas cuatro sacaron ventaja, las demás selecciones quedaron muy rezagadas en juego y resultados. En cambio, en Europa, selecciones como Albania, Eslovaquia, Eslovenia y otras dieron pelea", explicó Barraza.

"Albania estuvo cerca de dar la sorpresa y Eslovaquia y Eslovenia llegaron a octavos, mientras que Italia y Croacia quedaron fuera pese a su poderío", añadió Schulz, quien detalló de esa forma el torneo europeo.

En tanto, Marr aseguró que se tiene más equilibrio y es parejo el nivel de las selecciones europeas, mientras la Copa América tiene lo suyo. "Eso sin despreciar ni subestimar a nadie, porque cada una tiene su valía. Yo vi buenos partidos de la Copa América,

EMBAJADORES.

El periodista Jorge Barraza junto a Fernando Marr, embajador de la República Oriental del Uruguay (izq.) y José Schulz, embajador de la República Federal de Alemania ayer en LA RAZÓN.

con sus virtudes. Ahora se observa que no se vieron estadios llenos, será por la distancia de las sedes, pero se trata de un torneo de jerarquía", explicó el diplomático hincha de Peñarol, de Montevideo.

La Copa América. Luego el mismo Barraza sostuvo que sin quitarle mérito y aprecio al torneo que se juega en Estados Unidos, el certamen tuvo algunas dificultades.

"La Eurocopa le ganó 3-0 a la Copa América por el escenario. La conexión con los demás países, el tamaño de Alemania y otros aspectos le permite un éxito a la Eurocopa. La Copa América es nuestra y la queremos, pero con tantas sedes y distancias largas se complicó para los aficionados que le dan vida", dijo Barraza.

Marr destacó que se sintió gratamente sorprendido por la cantidad de hinchas uruguayos en los partidos de la Celeste. "La selección nacional toca las fibras íntimas de uno, pero además el fútbol es maravilloso, porque un país de tres millones como Uruguay le puede ganar a otro como Estados Unidos de más de 300 millones", detalló el diplomático.

Ejemplificó que en otros deportes esos sería imposible.

Schulz vio muchos partidos de la Copa América, pero sí le sorprendió que se vean estadios que no se llenen, pese a la pasión que se tiene.

LO DIJO MARR

“ Soy hincha de Peñarol. Mi familia es futbolera y democrática, porque mi padre y hermano son de Nacional ”

Fernando Marr, embajador de la República Oriental del Uruguay



“ El fútbol es maravilloso, Uruguay con tres millones de habitantes le gana a EEUU con más de 300 millones ”

“ Vi buenos partidos en la Copa América y me agradó bastante lo de Venezuela ”



“ Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay sacaron amplia ventaja al resto y se estableció una gran diferencia ”

Jorge Barraza, columnista de La Razón y conductor de Fútbol Sin Anestesia

“ Orgulloso de Uruguay. Diría que no la vi jugar como ahora. Bielsa le cambió la mentalidad para bien ”

Fernando Marr, embajador de la República Oriental del Uruguay

“ De los 24 equipos dos tercios podrían ser campeones de Europa, hay muchos equipos buenos ”

José Schulz, embajador de la República Federal de Alemania

LO DIJO SCHULZ

“ Sin desmerecer a ninguna, tengo fe en que Alemania puede llegar a la final de la Eurocopa ”

José Schulz, embajador de la República Federal de Alemania



“ La Euro en Alemania es todo un éxito. No se construyó estadios. Hay gran infraestructura ”

“ Vi partidos buenos de la Copa, pero me sorprendió que no se llenaran los estadios ”

LA COPA AMÉRICA
ESTÁ EN ESCENA

La tendencia de recuperar a los **centrodelanteros** volvió en la actual versión del certamen. En esta ocasión **marcaron 19 de los 53 goles** en fase inicial



fotos: afp

FIGURAS. El argentino Lautaro Martínez (izq.), el venezolano Salomón Rondón, el colombiano Daniel Muñoz y el uruguayo Darwin Núñez celebran algunas de sus anotaciones.

AFP en GLENDALE (EEUU)

Tras ceder a los extremos las labores anotadoras en las dos ediciones pasadas, los '9' retomaron en la Copa América de EEUU 2024 la función para la que fueron creados: romper redes.

Los delanteros, comandados por el argentino Lautaro Martínez, artillero del certamen con cuatro dianas en tres juegos, son responsables de 19 de los 53 tantos marcado en 24 cotejos.

Les siguen los punteros (18), los defensores (10) y los centrocampistas ofensivos (3) y defensivos (3), según un conteo realizado por AFP. Esas posiciones son ocupadas por más de un jugador en el once titular.

Los resultados quiebran una tendencia establecida desde la Copa América de Brasil 2019 que se extendió al siguiente torneo, también celebrado en ese país, en 2021: extremos como principales goleadores en la primera fase y todo el certamen.

"En ediciones pasadas, los 9 estaban pasando por un gran momento o no había delanteros en su punto, por eso (atletas de otras posiciones) asumieron los goles", dijo el exfutbolista y DT argentino Ricardo Lunari.

"En este caso, en Estados Unidos, casi todos los equipos están con cen-

trodelanteros en buenos momentos. Al tener nueve definidos y en buen nivel y que ellos terminen las jugadas que se inicien por la banda", agregó.

Cuando la puerta se abre... De los nueve jugadores que tienen dos o más anotaciones en suelo estadounidense, cinco son arietes: Lautaro Martínez (4) y el uruguayo Darwin Núñez, el venezolano Salomón Rondón, el panameño José Fajardo y el estadounidense Folarin Balogun, todos con dos.

Las porterías rivales muchas veces se cerraron cuando el capitán del Inter de Milán defendía a la Albiceleste, con la que ganó la Copa América de 2021 y el Mundial de Catar 2022.

"¿Por qué cambió esta racha? Por el trabajo. Pero son momentos, cuando la pelota no quiere entrar a veces se hace difícil y cuando la pelota quiere entrar pasan estas cosas", explicó el

Toro al periódico argentino Clarín.

Todos los depredadores del área han tenido problemas de tino en algún momento. Esos lapsos negativos podrían explicar por qué perdieron terreno desde la Copa América Centenario de 2016, última en la que habían estado en la cima.

En esa fase de grupos, los centrodelanteros fueron responsables de 18 de las 69 dianas, ligeramente por encima de los extremos (17) y medios ofensivos (16). El punta Eduardo Vargas se llevó el botín de oro (6 tantos) y el título con Chile.

"Todos los jugadores que son goleadores perdurables, no los que meten de vez en cuando o en un período, es porque saben definir. Luego son humanos y tienen ciclos donde esa capacidad es más evidente y otros donde es menos evidente", dijo el seleccionador de Uruguay, el afa-

mado director técnico argentino Marcelo Bielsa.

Visión pragmática. Los atacantes por las bandas fueron protagonistas de las copas de 2019 y 2021, ganadas respectivamente por Brasil y Argentina. En la de hace cinco años, que tuvo al extremo brasileño Everton 'Cebolinha' y al delantero centro peruano Paolo Guerrero como máximos artilleros (3), marcaron 17 (37%) de los 46 goles de la primera ronda. Los '9' hicieron 16. En la más reciente, con Lionel Messi y el colombiano Luis Díaz como botines de oro (4), la diferencia fue mayor: 16 (35%) de los 46 tantos en la instancia inicial fueron de su autoría. Los arietes reportaron 11.

Las explicaciones para engendrar un tanto son variopintas e incluyen numerosos factores. Por eso, para muchos termina por aplicar el pragmatismo.

LOS DATOS

AUSENCIA
Para que los delanteros anoten, precisan ser alimentados. Sin tantos armadores como antes, esa labor recae en punteros o interiores.

53
GOLES

Se marcaron en 24 cotejos de fase inicial del, de los cuales 19 fueron anotados por los delanteros.

MARQUINHOS:
'BRASIL, CON
MUCHO POR
MEJORAR'



El zaguero central Marquinhos.

AFP en SANTA CLARA (EEUU)

Brasil debe ser "honesto" y admitir que tiene "mucho por mejorar" de cara al duelo que sostendrá con Uruguay en cuartos de final de la Copa América 2024, dijo el defensa Marquinhos.

"Se trata de ser honestos con nosotros mismos: nos enfrentamos a un equipo (Colombia) que atraviesa una racha de imbatibilidad, pero tenemos mucho que crecer, y estamos intentando acelerar ese proce-

so", dijo el jugador del PSG al canal brasileño Globo.

"Se trata de ser honestos y darnos cuenta de que hay mucho por mejorar. Especialmente en estos partidos importantes, tenemos que hacer más y controlar los partidos", agregó tras el zaguero central.

"Nos faltó control de juego. No logramos dominar la pelota. En algunos momentos lo conseguíamos, pero progresábamos poco. Trabajamos mu-

cho con el balón en nuestro campo y tuvimos dificultad para saltar las líneas", dijo.

Brasil chocará contra la Uruguay de Marcelo Bielsa, favorita al título, el sábado en Las Vegas, Nevada. No tendrá a Vinicius Jr, suspendido

"Hay que analizar bien, pero lo que pasó, pasó, clasificamos. Es difícil ser segundos, vamos a enfrentar a una gran selección (en cuartos). Cada juego es una final", agregó.

EUROCOPA 2024
EN ALEMANIA



El anfitrión Alemania jugará con España **este viernes desde las 12.00**, mientras que Francia y Portugal enfrentarán a sus astros **Mbappé y Cristiano**



afp

Cuartos de 'Euro': dos sorpresas y varias potencias

Este viernes se abren las llaves: Alemania vs España y Francia ante Portugal

AFP n STUTTGART (ALEMANIA)

Tras octavos de la Eurocopa-2024 en los que se despidió del torneo la vigente campeona Italia, los cuartos llegan cargados de historia y rivalidad, con Turquía y Suiza como sorpresas.

Los ocho clasificados a cuartos suman 10 títulos, cifra que habla por sí sola del peso de algunas.

Alemania-España. Las dos selecciones con mayor número de títulos de Eurocopa (3 para cada una) y que mejores sensaciones están dejando en el torneo, se enfrentan en Stuttgart el viernes 5 de julio (12.00 HB).

Con nueve goles a favor y tan sólo uno en contra, la 'Roja' es seria candidata al título, gracias a un juego atractivo en el que brillan los jóvenes Lamine Yamal y Nico Williams.

Pero la 'Mannschaft' de Julian Nagelsmann supone un reto mayor a los rivales a los que se ha enfrentado España hasta ahora.

Francia-Portugal. Los 'Bleus' de Kylian Mbappé y la 'Seleção' de su ídolo Cristiano Ronaldo se enfrentarán cara a cara el 5 de julio en Hamburgo

(15.00 HB), en una reedición de la final 2016 ganada por los lusos.

Gran favorita antes del inicio del torneo, Francia no ha mostrado la versión arrolladora que se esperaba.

Más sufrió Portugal, que necesitó llegar a los penales para derribar a Eslovenia y que podría acusar el cansancio de los 120 minutos de partido.

Inglterra-Suiza. Algunos aficionados ingleses habían abandonado ya el estadio cuando Jude Bellingham de chilena mandó el ajustado partido de octavos contra Eslovaquia.

En cuartos les espera Suiza, que eliminó con justicia a la vigente campeona Italia (2-0).

La Inglaterra de Gareth Southgate sin convencer ni a la prensa, ni a los aficionados, descontentos con el juego poco atractivo de una de las grandes favoritas a la victoria final.

El sábado 6 de julio en Düsseldorf (12.00 HB) Bellingham y compañía se medirán contra la 'Nati', que eliminado a los 'Azzurri'.

Países Bajos-Turquía. El Olympiastadion de Berlín, sede de la final del torneo, vibrará el sábado 6 (15.00 HB) con el enfrentamiento entre la marea 'Orange' y la pasión turca.

El atacante Cody Gakpo, que suma ya tres dianas en el torneo, se ha despedido como uno de los jugadores más decisivos de esta Eurocopa.

Más allá del duelo en el césped entre la promesa Arda Güller y el contrastado Virgil van Dijk o en el banquillo entre los estilos de Ronald Koeman y Vincenzo Montella, técnicos de los seleccionados europeos.

TRABAJO. El portugués Cristiano Ronaldo en plena práctica.

El defensa turco hizo el símbolo de los 'Lobos Grises', grupo de extrema derecha en su país

AFP n BERLÍN

De la pasión turca a la polémica: el defensa Merih Demiral, autor de los dos goles de su selección el martes frente a Austria, es investigado por la UEFA por su polémica celebración, una medida que ha indignado al gobierno del presidente turco Recep Tayyip Erdogan.

Demiral fue el héroe de su equipo al anotar los goles del triunfo por 2-1 ante Austria, que clasificó a Turquía para los cuartos de final de la Eurocopa de Alemania.

Pero su celebración, haciendo el símbolo de los 'Lobos Grises', un grupo de extrema derecha turco, ha dado paso a una agria polémica, con la intervención incluso de miembros del gobierno alemán y turco.

Los 'Lobos Grises' es la rama paramilitar del Partido de Acción Nacionalista, miembro de coalición dirigida por el Partido de la Justicia y del Desarrollo (AKP) del presidente Erdogan.

Sus milicias intimidan y agreden con regularidad, desde hace décadas, a las minorías en Turquía como los ar-

menios, los kurdos o los homosexuales que sufren sus acciones.

Vinculación 'Lobos Grises'. La UEFA anunció ayer la apertura de una investigación por "supuesto comportamiento inapropiado" a Demiral por ese gesto que se identifica con la extrema derecha de su país.

Se espera que la UEFA haga pública sus conclusiones y eventuales sanciones antes del partido de cuartos de final contra Países Bajos (el sábado en Berlín a las 15.00 HB).

"El símbolo de extremistas de derecha turcos no tiene cabida en nuestros estadios", reaccionó en X la ministra del Interior alemana, Nancy Faeser, del Partido Socialdemócrata (SPD).

"Utilizar la Eurocopa de fútbol como plataforma para el racismo es inaceptable. Esperamos que la UEFA investigue el caso y estudie sanciones", añadió.

En Alemania, donde existe una numerosa comunidad inmigrante de origen turco, las autoridades ya han tenido que hacer frente a los diversos partidarios de los 'Lobos Grises', grupo considerado como racista y antisemita en Alemania.

Tras el partido, Demiral aseguró que ese gesto no contiene ningún "mensaje oculto" y que solo quiso expresar su "felicidad" y su "orgullo" por ser turco.

26

Años tiene el turco Merih Demiral.

FESTEJO. Merih Demiral celebra su gol con un salto



afp

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 2 AL-AZAR



n Editorial

Más incertidumbre

Luego del conato de golpe de Estado, que ha dado, y seguirá dando, tema para la conversación pública y privada, fue una gran noticia saber, el viernes pasado, que el trabajo de

selección de postulantes para las elecciones judiciales se reanuda el lunes; mas un nuevo recurso de amparo puso en suspenso, nuevamente, el proceso. Sin embargo, todo parece estar solucionándose.

Fue a iniciativa de un abogado que se creyó injustamente inhabilitado, que la Sala Constitucional Segunda de Beni nuevamente paralizó el proceso de preselección para los altos cargos del Tribunal Constitucional Plurinacional y demás instancias del Órgano Judicial, debido a que la Comisión Mixta de Justicia Plural no había emitido una resolución al respecto.

Ayer, en cuestión de pocas horas ese problema fue resuelto. La Comisión de Justicia Plural decidió habilitar a uno de los postulantes antes descartados y ratificar la inhabilitación de otros cinco, incluyendo al accionante del más reciente amparo. Un séptimo caso será resuelto hoy, pero, aunque no debería, es imposible afirmar que no habrá un nuevo obstáculo jurídico en el proceso.

Fruto de este vaivén que ha causado más de un año de parálisis en el trámite, que debía resolverse en el último trimestre de 2023 con la jornada de votación,

el lunes, una abogada, postulante al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), retiró su postulación indicando que el motivo es “la desconfianza” en el proceso de preselección, producida por “la dilación y suspensión que han dañado su legitimidad”.

Habrán que ver si otros u otras postulantes deciden retirarse de la carrera en los días sucesivos y, peor, si no inician una campaña de desprestigio al proceso, severamente dañado por sucesivas acciones judiciales (corruptas, según declaraciones de la senadora de CC Silvia Salame) y una evidente intención de dañar el proceso desde la propia Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), donde todas las partes tienen intereses en juego y ninguna muestra legítima voluntad política de llegar a la elección.

Por su parte, el vocal del Tribunal Supremo Electoral Tahuichi

Tahuichi Quispe afirmó, también el lunes, que la ALP debe remitir al Órgano Electoral la lista de 192 postulantes a las elecciones judiciales hasta fines de julio; agregó la alta autoridad electoral que es necesario ampliar el tiempo para el proceso, pues el plazo señalado en la Ley 1549, de Elecciones Judicia-

les, se cumplió el 6 de mayo. A eso debe sumarse el todavía pendiente debate sobre las elecciones primarias, que podrían conflictuar el calendario electoral de este año.

Por ahora, el camino parece allanado, pero la experiencia del último año ha demostrado que los intereses en juego inspiran actuaciones cuestionables, desde adentro y desde afuera de la ALP, para impedir el mandato constitucional de tener autoridades del Judicial electas por voto popular. La incertidumbre no desaparecerá hasta el día mismo de la votación.

La experiencia del último año ha demostrado que los intereses en juego inspiran actuaciones cuestionables

TRIBUNA 2 LUIS CALLAPINO LÓPEZ

es magister en Políticas de Formación Docente.



Directores encargados

El manual de procedimientos para el reconocimiento de un año de servicio docente a maestros que desempeñen funciones en el cargo de director encargado de unidades educativas o centros de educación alternativa, fue aprobado mediante la Resolución Ministerial (RM) 0390/2024 el 24 de mayo; no obstante, el 24 de junio (un mes después) se publicó oficialmente mediante la Circular CI/DGAA/UGPSEP-SI 0033/2024.

El beneficio de un año de servicio tiene alcance restringido al personal docente egresado de las Escuelas Superiores de Formación Maestros (ESFM), con título profesional, trabajo en aula y que cumpla paralelamente funciones administrativas en el cargo de director encargado en establecimientos educativos de carácter fiscal y de convenio, estando bajo su responsabilidad al menos cuatro grados o dos aulas multigrado, según corresponda al área y/o nivel respectivo.

En ese orden, los requisitos a ser presentados por los interesados se circunscriben en el formulario gratuito de solicitud de trámites de escalafón UGP-RDA 05 (debidamente llenado), fotocopias simples de la cédula de identidad, memorándum de designación, título profesional, certificado de quinta categoría docente como mínimo y depósito bancario por el monto aprobado en los aranceles, a la cuenta de la Dirección Departamental de Educación.

Así también, entre los requisitos figuran el Registro Docente Administrativo (RDA) y la certificación emitida por la Dirección Distrital de Educación correspondiente, en la cual se acredite el desempeño de funciones de un año en el cargo de director encargado, especificando de manera textual tener bajo su responsabilidad la administración de la cantidad de cursos según el contexto.

En esa dirección, en los niveles inicial, primario, secundario, alternativa y especial, como mínimo se deberá acreditar tener bajo responsabilidad administrativa ocho cursos en el sector urbano, seis en provincia y cuatro en el contexto rural. En el caso de la modalidad multigrado, necesariamente dos aulas en establecimientos educativos rurales.

Ahora bien, en el caso de “unidocentes”, se asignará el beneficio de reconocimiento de un año de servicio docente a maestros por el desempeño de funciones de dos años continuos en la misma unidad educativa o centro de educación alternativa en el cargo de director encargado, por única vez.

Al respecto, conforme al artículo 44 del Reglamento de Administración y Funcionamiento para Unidades Educativas de los niveles inicial, primario y secundario (RAFUE), en los establecimientos educativos seccionales (asociados) unidocentes, el maestro asume, además, las funciones de director encargado.

Bajo esos antecedentes, el procedimiento inicia con la entrega de los requisitos a la Dirección Departamental de Educación correspondiente, para la revisión y la verificación de los documentos, y finaliza cuando el interesado reciba el original y una copia de la resolución administrativa para su actualización en el sistema del RDA.

PUNCHAY 2 CÉSAR NAVARRO MIRANDA

Insubordinación militar, campanada de golpe



César Navarro Miranda es exministro, escritor con el corazón y la cabeza en la izquierda.

El debate sobre el alzamiento y la insubordinación militar está centrado en golpe o autogolpe, sin más explicación que la justificación de quien expresa la opinión.

Los hechos están más allá de la narrativa, la lectura del comunicado de las FFAA del 9 de noviembre de 2019, expresando que “estaban subordinados al pueblo y harán cumplir y respetar la CPE”, la declaración del Gral. Zúñiga que las FFAA son “el brazo armado del pueblo y del Estado” y que “están para hacer cumplir la CPE” representa la subjetividad política conservadora de las élites o grupos de militares que lideran y comandan a las tres fuerzas; no es una reiteración de frases como imagen institucional, el enunciado explícito es que el “valor y fuerza del cumplimiento a la CPE” no descansa en la autoridad legítimamente constituida, sino en la autoridad militar.

Un alzamiento o golpe militar fallido no significa un fracaso político/militar, por el contrario, es la constatación fáctica del tipo de reacción y del comportamiento del núcleo político/social en el poder; es también el termómetro que requiere la derecha para calibrar el tipo de sujeto militar que requiere un golpe con proyección de poder.

El Gral. Barrientos fue el ensayo democrático para la vicepresidencia de Paz Estenssoro, pero fue la respuesta militar de derecha a la crisis de MNR en el gobierno a través del golpe militar de 1964.

La muerte trágica del Gral. Barrientos frustró temporalmente el proyecto militar/nacionalista de derecha, fue sustituido por su vicepresidente,

el doctor Siles Salinas, quien tenía solo imagen y no liderazgo. El Gral. Ovando, que era de la corriente institucionalista militar, lideró inmediatamente el golpe de Estado para recuperar la titularidad militar en el gobierno, sin más proyección que el prestigio de Ovando.

Era el tiempo de la derecha y extrema derecha militar, el Gral. Rogelio Miranda, que representaba esta facción, derrocó a su colega militar institucionalista; no logró imponerse y fue derrocado por el Gral. JJ Torres, progresista que tenía el respaldo de sectores sindicales y populares.

Militares en el poder, pero de facción ideológica de extrema derecha, era la tragedia continental, por ello con el auspicio de la Embajada, apoyado en los grupos de poder militar de extrema, con el asesoramiento del criminal de guerra nazi Klaus Barbie que vivía en Santa Cruz y con la complicidad política del MNR y la Falange, el Gral. Banzer dio el golpe militar con características fascistas a Torres. Este golpe reencauzó el sentido militar/nacionalista, pero de extrema derecha, en el poder.

Banzer fue derrotado por la huelga de hambre liderada por mujeres mineras obreras y derrocado por el Gral. Pereda Asbún. Este ensayo de gobierno militar continuaba con la lógica banzerista en el poder, porque Pereda fue ministro de Banzer y su presidencia duró un suspiro, fue derrocado por el Gral. David Padilla, de la facción nacionalista, quien convocó a elecciones nacionales.

El primer atisbo de democracia fue interrumpido por otro golpe liderado por el

Para las derechas, ‘superar la crisis’ pasa por desplazar al MAS, al bloque indígena popular del Estado

Cnel. Natusch Busch, que no duro más de 15 días criminales. Esta experiencia aparentemente negativa fue asimilada por el Gral. García Meza y el Cnel. Arce Gómez.

El nuevo golpe partió primero por imponer a la presidenta Gueiler el control de las FFAA por estos militares de extrema derecha, luego la toma militar armada de la COB, la FSTMB, centros y radios mineras, las universidades, porque fue el núcleo donde se concentró la resistencia al golpe de Natusch.

En el golpe de 2019, los militares se insubordinaron al mando civil constitucional del MAS, pero se alinearon al mando civil de derecha, de Camacho, de los civiles que comandaban las reuniones en la Universidad Católica, y luego al de Áñez, desde el lunes 11 de noviembre, aun cuando era senadora y luego de su autoproclamación.

En la movilización militar del 26 de junio se insubordinaron al mando constitucional, amenazaron al líder del MAS con las mismas características que hizo García Meza a Marcelo Quiroga Santa Cruz. No fue un ensayo militar frustrado, fue el termómetro para medir la intensidad de la reacción ante un eventual golpe.

Para las derechas, “superar la crisis” pasa por desplazar al MAS, al bloque indígena popular del Estado y anularlo para las próximas elecciones, los métodos que usen serán los que les garantice el éxito de su estrategia, el golpe es una posibilidad que no descartan y lo harán en nombre de la “democracia y la libertad” como el justificativo que valide sus acciones.

Históricamente, las facciones militares de derecha siempre conspiran contra el mando civil de izquierda y progresista.

TEXTURA VIOLETA 2 DRINA ERGUETA

Si Zúñiga fuera mujer



Drina Ergueta es periodista y antropóloga.

El general Juan José Zúñiga Macías está hoy detenido preventivamente en la cárcel de El Abra, de máxima seguridad en Bolivia, luego de ser el protagonista de un intento de golpe de Estado. Le podrían caer 20 años de prisión por “haber atentado contra la democracia y la Constitución” el 26 de junio de este año. Pero, ¿sería posible acabar así, si fuera mujer?

Juana Josefa Zúñiga Macías (Ay, no se ofenda, general, ni familiares, amistades u otros militares, se trata de un ejercicio de imaginación muy útil. Además, ¿por qué es ofensa ser mujer?) ya, de entrada, no podría ser militar. Para serlo, le cambiamos un poco la edad que la que tiene su versión masculina y se coloca en “la primera versión de mujeres militares” que ingresaron al Colegio Militar del Ejército boliviano, entre 1979 y 1985.

En esos años, se abrieron las puertas de las Fuerzas Armadas a las mujeres y se graduaron un total de 47. Las abrió el gobierno de facto del general David Padilla Arancibia, quien también propició el regreso a la democracia, pero su sucesor Hernán Siles Zuazo las cerró en 1983. Fue en 2003 que Gonzalo Sánchez de Lozada vuelve a permitir el ingreso de mujeres en las Fuerzas Armadas por esa incipiente, y ridícula para muchos, razón de equidad de género.

Es así que Juana Josefa Zúñiga es una de las contadas militares de carrera durante varios años y, aunque poco a poco ve a más mujeres en ese espacio masculino, éstas siguen siendo escasas: en 2021 solo llegarán a ser el 10% del total, con proyecciones de que sumen 1.643 en 2025.

Pero no es cuestión de entrar al Colegio Militar, y ya, y de competir con sus colegas, que también, es hacerlo siendo mujer en un espacio masculino y tradicionalmente machista: una lucha constante ya que “algunos instructores y compañeros nos discriminaban y decían que solo íbamos a servir de personal de apoyo y jamás llegaríamos a cargos de decisión” (militar entrevistada por **LA RAZÓN**, 07/06/2022), lo que dificultó su ascenso, por lo que llegar a coronela le tomó sufridos 30 años, algunos de estos, a veces, muy duros.

Cuando era joven fue violada por un superior. Ya se había “acostumbrado” a cierto tipo de acosos sexuales por parte de algunos compañeros, acosos que a veces eran abiertos, naturalizados, y que causaban la risa de sus colegas. Ella optó por naturalizarlos también y reírse igualmente, endurecerse, volverse macho para sobrevivir. Pero la violación la hizo tambalear y pensar en dejarlo todo. Denunciar no era una opción, nadie la oíría, se calló y aguantó que su impune violador actuara como si hubiera sido una relación ocasional consentida.

Muchos años después, en 2020, muy tarde para ella y otras, se creó el Consejo Nacional de Género del Ministerio de Defensa y se establecieron ciertos protocolos de atención de casos de discriminación, acoso y violencia sexual en las Fuerzas Armadas. Según publicaciones, entre 2019 y 2021 se atendieron 340 casos. Tomando en cuenta que en 2021 había 1.443

Es así que Juana Josefa Zúñiga es una de las contadas militares de carrera durante varios años

mujeres en el Ejército boliviano y que ese año hubo 81 denuncias, y que en 2019 hubo 168 casos, se podría decir que en promedio una de cada 10 mujeres militares sufrió alguna de estas discriminaciones y violencias machistas. Zúñiga las padeció, pero como no denunció no cuenta.

Para hacer carrera, no se casa ni tiene hijos y siendo una de las contadas mujeres coronelas, en 2015 la nombran generala, junto a Gina Reque Terán. Zúñiga mujer ocupaba el puesto 20 de su promoción de 60 militares, trabajó mucho más para ello porque las discriminaciones de género la obligaban a demostrar más.

Al contrario de su versión masculina, nunca fue nombrada comandante general del Ejército boliviano por ningún gobierno. Podría ser posible que una mujer llegue a ese cargo, ya que, según cómo se mire, sería políticamente interesante para un gobierno progresista; sin embargo, eso probablemente no lo soportaría una institución tan masculina.

En junio de 2024 es el comandante general quien le dice que lo respalde en una acción que llama “de defensa del pueblo” ante la inestabilidad política, “la ineficiencia de los de siempre” en el Gobierno y la irresponsabilidad de los políticos. Le propone ser ministra de su gabinete, cuando tome el poder. Ella sabe que la usa porque por su trayectoria tiene buena imagen, pero, a la vez, asumir un cargo así le tienta... ¿Aceptará? Bueno, sea lo que sea que decida, una parte de la población dirá que participó en un autogolpe ya que se acomoda mejor a su imaginario.

NUESTRAS AGENCIAS

LOAYZA

Calle Loayza N°136
233 2266 • Fax 233 4625
Atención:
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

SAN MIGUEL

Calle 21 N° 8350 Edit. 'Monroy Vélez'
2797001
Atención:
Lunes a viernes 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

EL ALTO

Edificio Mall, Av. Satélite calle 11,
entre Jorge Carrasco y Franco Valle
zona 12 de Octubre, (frente a Derechos
Reales)
Atención:
Lunes a Sábado 09.00 a 19.00

EN EL INTERIOR DEL PAIS

SANTA CRUZ

Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB
Distribución - Calle Pari No. 273 esquina Independencia

COCHABAMBA

Central - Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle
Antezana
Distribución - Av. Heroínas N°171 entre calles
Ayacucho y Bautista

SUCRE

Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina
(Plaza 25 de mayo)

Agente - Ibaña Cespedes Cel. 70322132 - 70678841

TARIJA

Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz
Agente - Henry Mayta Cel 67379163

TRINIDAD - BENI

Prolongación Avenida 6 de Agosto, Calle 1 No. 56
zona San Vicente
Agente - Reynaldo Saavedra Cel. 72827617

ORURO

Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre
Agente- Monica de Arce Cel. 72450053 - Telf. 5256503

COBIZA - PANDO

Avenida 9 de Febrero, esquina Escuela Bautista
(lado Seduca) puesto 1
Agente - Néstor Aro Cel. 72029901

POTOSÍ

Calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías
(a media cuadra del mercado central)
Multicentro Los Angeles piso 1 ambiente 11
Agente - Leonor Balderrama cel. 67901626



Páginas azules
DEL LORO DE ORO



ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN 003/2024-OFC

(PRIMERA CONVOCATORIA - SEGUNDA PUBLICACIÓN)

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES.

Table with contract details: Objeto de la contratación, CUCE, Tipo de convocatoria, Forma de adjudicación, Método de Selección y Adjudicación, Precio Referencial, Encargado de atender consultas, Teléfono, Fax, Correo Electrónico para consultas, Presentación de Propuestas Electrónicas, Acto de Apertura de Propuestas.

COMUNICADO

La Dirección Departamental del SERECI La Paz, comunica a la opinión pública que, el Sr. RAUL GONZALES FERRY con cédula de identidad No. 376994, la cual cuenta con TRES registros de nacimiento:

El primero con los siguientes datos:

Nombre: RAUL GREGORIO
Apellido Paterno: GONZALES VALDA
Apellido materno: FERRO
Fecha de nacimiento: 09/05/1940
Nombre del padre: RAUL GONZALES VALDA
Nombre de la madre: ROSA FERRO DE LA ROCHA

El segundo con los siguientes datos:

Nombre: RAUL
Apellido Paterno: GONZALES
Apellido materno: FERRY
Fecha de nacimiento: 09/05/1940
Nombre del padre: RAUL GONZALES
Nombre de la madre: ROSA FERRY

El tercero con los siguientes datos:

Nombre: RAUL

Apellido Paterno: GONZALES
Apellido materno TERRY
Fecha de nacimiento: 09/05/1940
Nombre del padre: RAUL GONZALES
Nombre de la madre: ROSA TERRY

Por lo que en el marco de la Ley 018/2010, Artículos 71 y 73 y el Reglamento de Rectificación, Cambio, Complementación, Ratificación, Reposición, Cancelación y Traspaso de Partidas de Registro Civil por la Vía Administrativa, aprobado mediante Resolución Administrativa TSE-RSP N° 080/2012 del Tribunal Supremo Electoral, el TITULAR ha solicitado la cancelación de la PRIMERA y TERCERA partida de nacimiento y se deja vigente la SEGUNDA partida de nacimiento en la vía administrativa, por lo que comunica a terceros interesados que conozcan causales o motivos de oposición a la pretensión a presentarla por escrito ante la Dirección Departamental del SERECI La Paz, en Secretaría de Dirección, ubicada en la Av. 16 de Julio N° 23 frente a la plaza Venezuela (El Prado), en el plazo de 15 días calendario a partir de la fecha de la presente publicación.

La Paz, 3 de julio de 2024



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPoderAR
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN COSECHA Y POST COSECHA DE FRUTOS AMAZONICOS EN LOS DEPARTAMENTOS LA PAZ, PANDO Y BENI"

SOLICITUD DE COTIZACIONES
La ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PATUJU - A.P.A.P., invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:

Table with 4 columns: REFERENCIA, CANT., UNIDAD, NOMBRE DE LOS BIENES. Rows include SC-01 (Contador), SC-02 (Freezer), SC-03 (Despulpadora).

Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones. La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargadas en página web www.empoderar.gob.bo y/o consultas a los Cel. 73011308 - 68063170. Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 10:00 a.m. del 11 de julio de 2024. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas. La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 10:30 a.m. en la sede social ubicado: En la comunidad Las Delicias del municipio de Palos Blancos Prov. Sud Yungas departamento de La Paz. Señores: ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PATUJU - A.P.A.P., Municipio Palos Blancos, Provincia Sud Yungas Cel. 73011308 - 68063170. Los sobres cerrados se dejarán en la sede social ubicado: En la comunidad Las Delicias del municipio de Palos Blancos Prov. Sud Yungas departamento de La Paz Ref.- SC-0.../24 (Referencia) (INCLUIR REMITENTE) La Paz, 04 de julio de 2024

EMPLEOS



Profesionales

EMPRESA IMPORTADORA COMERCIAL Requiere, encargadas, contadoras para almacén, cajas, marketing, ventas y promotores, enviar curriculum al 62342209.

FIRMA AUDITORA CONSULTORA requiere Auditores, Contadores Públicos, egresados, titulados, interesados enviar a jocamsa.safico@gmail.com

SE REQUIERE personal para el área de impulsación en ventas, que tenga experiencia tiempo completo para la ciudad de La Paz. Comuníquese al número 76526137.

Varios

SE REQUIERE: 3 chofer vendedor junior, responsable, 2 chofer gruero para Los Yungas. Ref./68113786, 68170332.

SE REQUIERE: 10 torneros, 10 soldadores con experiencia, responsable. p/Los Yungas. Ref. 68113786, 68170332.

NECESITO MESERA turno noche, DJ, cocinera 70142771.

EMPRESA IMPORTADORA-DISTRIBUIDORA REQUIERE Chofer Categoría "B" los interesados enviar su hoja de vida, con su pretensión salarial al correo electrónico: julio15152110528@gmail.com - yasmin.mr.three@gmail.com

EMPRESA DE CHOCOLATE requiere personal c/s experiencia 1/2 con pago 2100Bs 62444752

SERVICIOS OFRECIDOS



Profesionales

PSICÓLOGA PSICOTERAPEUTA 75854377 -72531735.



AVISO DE REMATE

EL DR. PAUL ANTONIO SOTO ALCÓN JUEZ QUINTO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PAZ - BOLIVIA. HACE SABER: Al Público en general sobre el SEGUNDO REMATE que se llevará a cabo dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO NECONOMICO S.A. contra SOFIA LINA MAYTA MAMANI y FRANKLIN VILLEGAS MAMANI sobre COBRO DE DINERO que por AUTO de fs. 147 de obrados se ha dispuesto lo que a continuación se transcribe: ... La Paz, a 14 de junio de 2024. VISTOS: En atención a lo expuesto y teniendo presente que el art. 400 P.I. del Código Procesal Civil establece "la ejecución de sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada no podrá suspenderse en ningún caso, por ningún recurso ordinario o extraordinario, ni el de compulsión, ni el de recusación, ni por ninguna solicitud que tendiere a dilatar o impedir el proceso de ejecución, que serán rechazados en forma inmediata", por lo que en mérito a los antecedentes del proceso monitorio ejecutivo seguido por el BANCO ECONOMICO S.A. contra SOFIA LINA MAYTA MAMANI y FRANKLIN VILLEGAS MAMANI, sobre cobro de dinero, SE SEÑALA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE POR SEGUNDA VEZ del bien inmueble ubicado en Callejon Litoral No. 5 A de la Zona de Chijini de la ciudad de La Paz, son una superficie de 77 mst2., de propiedad de SOFIA LINA MAYTA MAMANI y FRANKLIN VILLEGAS MAMANI, registrado bajo matrícula 2.01.0.99.0205180, SOBRE LA BASE de Sus. 59.960,65 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA 65/100 DÓLARES AMERICANOS) monto de dinero que representa la rebaja del 20% del valor establecido en el avalúo pericial de fs. 83 a 93 (aprobado por Auto de fs. 95 Vta.), REMATE a realizarse el día 12 DE JULIO DE 2024 a horas 10:30 a.m., a cuyo efecto se designa como martillero a JESUS ALEJANDRO MERCADO VASQUEZ, Martillero Judicial N°15, con domicilio en Calle Genaro Sanjinez, Casi Esquina Calle Potosí, Pasaje Peatonal N°423, Edificio Libertad, Piso 8, Of 801 Z, Zona Central, quien deberá aceptar en forma expresa al cargo designado. Se deja establecido que según informe de fs. 72, el bien inmueble a rematarse tiene deuda tributaria. El acto de remate se llevará a efecto en la planta baja del Edificio ANEXO B del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, Calle

Potosí de la CIUDAD DE LA PAZ; todo interesado deberá depositar ante el martillero, antes o en el acto de la subasta, el 20% de la base de la subasta y remate, de conformidad a lo previsto en el Art. 420.I. de la norma adjetiva civil, ya sea mediante depósito judicial o dinero en efectivo. Se deja expresa constancia que el aviso de remate deberá ser publicado en un diario de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, por una sola vez con 5 días de anticipación al día de la subasta, todo de conformidad a lo previsto en el Art. 422.III. del Código Procesal Civil. Cualquier interesado podrá recabar información del bien inmueble a subastarse en el Juzgado Público en Materia Civil y Comercial 5to. Ubicado en el piso 4to. del Edificio ANEXO B del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, Calle Potosí de la CIUDAD DE LA PAZ proceso caratulado Banco Económico contra Mayta proceso No. 200/23, a cuyo efecto deberá apersonarse a secretaria de juzgado. De igual modo a fin de dar publicidad a la presente determinación se dispone la notificación a la parte demandada en los domicilios señalados a efectos del proceso (domicilio real), debiendo de igual forma pegarse una copia del presente auto en el inmueble objeto de la ejecución. AL OTROSTI. Se tiene presente y a lo principal. AL OTROSI 2.- Franquéese las fotocopias simples solicitadas. Asimismo franquéese las fotocopias legalizadas requeridas previas las formalidades de ley. AL OTROSI 3.- Por ratificado el domicilio procesal. FIRMA Y SELLA. Dr. Paul Antonio Soto Alcón Juez Público Civil y Comercial 5° - CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ - BOLIVIA. FIRMA Y SELLA. Ante mí. Dr. María del Pilar Mamani Mamani. SECRETARIA - ABOGADA. Juzgado Público Civil y Comercial 5to de la Capital. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA. El presente edicto es librado en la ciudad de La Paz, al día dos del mes de julio de dos mil veinticuatro años. C.R.V.A.

Signature and stamp of the court official.



AVISO DE REMATE

EL DR. PAUL ANTONIO SOTO ALCÓN JUEZ QUINTO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PAZ - BOLIVIA. HACE SABER: Al público en general sobre el PRIMER REMATE que se llevará a cabo dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. contra ROMELIA SONIA LOPEZ QUISPE y RODOLFO ARUQUIPA APAZA sobre COBRO DE DINERO que por AUTO de fs. 231 a 231 vta. de obrados se ha dispuesto lo que a continuación se transcribe: AUTO CURSANTE A FOJAS DOSCIENTOS TREINTA Y UNO DE OBRADOS. La Paz, a 06 junio de 2024. VISTOS: En atención a lo expuesto y teniendo presente que el art. 400 P.I. del Código Procesal Civil establece "la ejecución de sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada no podrá suspenderse en ningún recurso ordinario o extraordinario, ni el de compulsión, ni el de recusación, ni por ninguna solicitud que tendiere a dilatar el proceso de ejecución, que serán rechazados en forma inmediata", por lo que en mérito a los antecedentes del proceso, dentro del proceso civil ejecutivo seguido por el BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. contra ROMELIA SONIA LOPEZ QUISPE y RODOLFO ARUQUIPA APAZA, sobre cobro de dinero, SE SEÑALA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE POR PRIMERA VEZ del bien inmueble ubicado en la Zona de Alto Chijini sobre la Calle Antonio Gallardo No. 1132 con una superficie de 112.50 mts2., registrado bajo matrícula 2.01.0.99.0202480 de propiedad de ROMELIA SONIA LOPEZ QUISPE y RODOLFO ARUQUIPA APAZA, SOBRE LA BASE de Bs. 991.903,53 (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRES 53/100 BOLIVIANOS) monto de dinero establecido en el avalúo pericial de fs. 154 a 186 (aprobado por Auto de fs. 196 Vta), REMATE a realizarse el día 12 de JULIO de 2024, a horas 10:30 a.m., a cuyo efecto se designa como martillero a LILIANA CHOQUE CHAPARRO, Martillera Judicial N° 5, con domicilio en Zona Central, Calle Federico Zuazo, N° 1913, Edificio Yocapri 3, Mezzanine, Oficina N° 6 quien deberá aceptar en forma expresa al cargo designado. Se deja establecido que según informe de fs. 117, el bien inmueble a rematarse tiene deuda tributaria. El acto de remate se llevará a efecto en la planta baja del Edificio ANEXO B del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, Calle Potosí de la CIUDAD DE LA PAZ; todo interesado deberá depositar ante el martillero, antes o en el acto de la subasta, el 20% de la base de la subasta y remate, de conformidad a lo previsto en el Art. 420.I. de la norma adjetiva civil, ya sea mediante depósito judicial o dinero en efectivo. Se deja expresa constancia que el aviso de remate deberá ser publicado en un diario de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, por una sola vez con 5 días de anticipación al día de la subasta, todo de conformidad a lo previsto en el Art. 422.III. del Código Procesal Civil. Cualquier interesado podrá recabar información del bien inmueble a subastarse en el Juzgado Público en Materia Civil y Comercial 5to. ubicado en el piso 4to. del Edificio ANEXO

B del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, Calle Potosí de la CIUDAD DE LA PAZ, proceso caratulado BANCO MERCANTIL contra LOPEZ No. 378/18, a cuyo efecto deberá apersonarse a secretaria de juzgado. De igual modo a fin de dar publicidad a la presente determinación se dispone la notificación a la parte demandada en los domicilios señalados a los efectos del proceso (domicilio real), debiendo de igual forma pegarse una copia del presente auto en el inmueble objeto de ejecución. Por último, y a los efectos del art. 1479 del Código Civil, se dispone CITARSE con el presente Auto a: ROSSE MARY QUIROGA DE BLANCO. CARLOS PEDRO VILLCA QUISPE. SOLEDAD VERGARA SEGURA. OMAR SOCRATES QUIROGA DIAZ. FATIMA JUDITH ACOSTA SOSA. Quienes tienen constituido GRAVAMENES sobre el bien inmueble a rematarse según informe de fs. 193 a 195 a objeto de que pueda hacer valer sus derechos. Asimismo, se dispone NOTIFICARSE con el presente señalamiento de audiencia a: JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 18 - autoridad judicial que dispuso el gravamen de embargo en favor de ROSSE MARY QUIROGA DE BLANCO (Asiento B-2 y B-9). JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 22 - autoridad judicial que dispuso el gravamen de anotación preventiva y de embargo en favor de CARLOS PEDRO VILLCA QUISPE (Asiento B-3, B4 y B-5). JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 19 - autoridad judicial que dispuso el gravamen de anotación preventiva en favor de SOLEDAD VERGARA SEGURA (Asiento B-5). JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 7 - autoridad judicial que dispuso el gravamen de hipoteca judicial en favor de OMAR SOCRATES QUIROGA DIAZ (Asiento B-7). JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 8 - autoridad judicial que dispuso el gravamen de hipoteca judicial en favor de FATIMA JUDITH ACOSTA SOSA (Asiento B-8). FIRMA Y SELLA. Dr. Paul Antonio Soto Alcón Juez Público Civil y Comercial 5° - CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ - BOLIVIA. FIRMA Y SELLA. Ante mí. Dr. María del Pilar Mamani Mamani. SECRETARIA - ABOGADA. Juzgado Público Civil y Comercial 5to de la Capital. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ BOLIVIA. El presente edicto es librado en la ciudad de La Paz, al día veinticinco del mes de junio de dos mil veinticuatro años. C.R.V.A.

Signature and stamp of the court official.



AVISO DE REMATE



LA DOCTORA CAROLINA ENNY TERRAZAS SILES JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGESIMO SEGUNDO DE LA CIUDAD DE LA PAZ - BOLIVIA. --- HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL LO QUE SE TIENE ORDENADO DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO NACIONAL S.A. representado por MARTIN NORMAN NOWOTNY VILLEGAS CONTRA EYNAR IVAN VISCARRA ANAVI Y YOLANDA ROSARIO GONZALES FORONDA SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION DINERARIA ES COMO A CONTINUACION SE TRANSCRIBE.

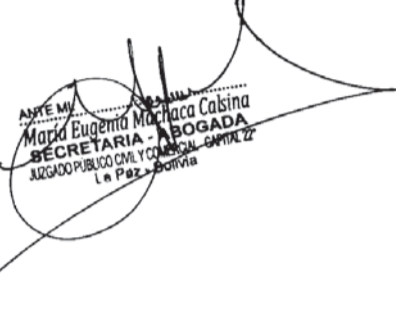
AUTO CURSANTE A FS. 180 DE OBRADOS.-

La Paz, 19 de junio de 2024 --- VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 419 Cód. Procesal Civil se DISPONE EL PRIMER REMATE del 100% de las acciones y derechos del ejecutado EYNAR IVAN VISCARRA ANAVI Y YOLANDA ROSARIO GONZALES FORONDA del inmueble embargado de (EDIFICIO), que comprende en un bloque con 6 plantas dos (6 departamentos + 2 sótanos) con una superficie construida de 1.930.74 mtrs2 registrado en Derechos Reales bajo la MATRICULA N° 201099013469 con el 41.61° o equivalente a 137.33 mtrs2 del FIS. Correspondiéndole un valor de Bs. 2.736.841,14 (DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO 14/100 BOLIVIANOS) Y bajo la MATRICULA N° 2010990134970 correspondiente al 58.39° o equivalentes a 192.67 mtrs2 del FIS. Correspondiéndole un valor de Bs. 3.840.522,80.- (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS 80/100 BOLIVIANOS) teniendo como antecedente dominial a la Matricula N° 2010990093939 DE PROPIEDAD DE EYNAR IVAN VISCARRA ANAVI Y YOLANDA ROSARIO GONZALES FORONDA, sobre la base de su valor pericial de fs. 106 a 116 de obrados del valor total del inmueble en la suma de Bs. 6.577.363,94.- (SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES 94/100 BOLIVIANOS) --- Asimismo, cítese a los acreedores que cuenta el bien inmueble en el Asiento B-4) Gravamen Embargo por la suma de \$us. 40.000.00.- en favor Valencia Cornejo Silvia, impuesta por el Juzgado Publico Civil y Comercial 23 de La Paz, Asiento B-5) Gravamen Embargo tramite pendiente. ---Debiendo notificarse con el presente auto a los ocupantes y poseedores del bien inmueble

descrito líneas arriba a objeto de no vulnerar derechos de terceros. Con relación al estado impositivo conforme se tiene del informe de avalúo pericial a fs. 151 de obrados se establece un total de deuda a pagar por impuestos en la suma de Bs. 1854.- --- A cuyo efecto, se señala audiencia de remate para el día **jueves 11 de julio de 2024, a horas 10:00**, debiendo notificarse **Meneces Torrejon Greece Ximena, Martillero Judicial N° 28, con domicilio en la Calle Bueno Esquina Obispo Cárdenas Nro. 374** quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en el Edificio Nuevo Anexo "B" del Tribunal Departamental de Justicia Planta Baja ubicado en la calle Potosí frente al Ministerio Público, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, con intervalo de cinco días hábiles, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial. --- **Notifíquese. --- AL OTROSI.** - Por señalado.

FIRMA Y SELLA --- DRA. CAROLINA ENNY TERRAZAS SILES. --- JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 22° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. --- LA PAZ - BOLIVIA. --- FIRMA Y SELLA --- DRA. MARIA EUGENIA MACHACA CALSINA. --- SECRETARIA - JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 22°.- LA PAZ BOLIVIA ---

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS 01 DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO ANOS.



AVISO DE REMATE

A NOMBRE DE LA LEY EL DR. FREDDY M. RODRIGUEZ TITO JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO PRIMERO DE EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA. HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL LO QUE SE TIENE ORDENADO DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR LUZ ROXANA CASTILLO HUANCA EN CONTRA DE ALEX DANTE MENA SAAVEDRA SOBRE COBRO DE DINERO, SE HA SEÑALADO VERIFICATIVO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE, MEDIANTE EL AUTO DE FOJAS 377 DE OBRADOS, CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACION SE TRANSCRIBE:

AUTO CURSANTE A FS. 377 DE OBRADOS.-

El Alto, a 07 de Junio de 2024.- EN LO PRINCIPAL.- VISTOS: En atención a lo solicitado; en ejecución de Sentencia dentro del proceso Civil Ejecutivo seguido por Luz Roxana Castillo Huanca contra Alex Dante Mena Saavedra sobre cobro de dinero, habiéndose cumplido con las medidas para el remate, se señala audiencia de subasta y remate POR PRIMERA VEZ sobre el bien inmueble registrado bajo la Matricula Computarizada No. 2.01.4.01.0030146, con ubicación en la Urbanización Villa Dolores, Plan 482, Manzana J-6, TIPO "B", N° 230, con una extensión superficial de 200,00 Mts.2, de propiedad del ejecutado Alex Dante Mena Saavedra con C.I. N° 2690164 L.P. para el día **Jueves 11 de Julio de 2024 años**, a horas 15:30 p.m. acto que se llevará a cabo en el pasillo anexo al Juzgado Público Civil y Comercial Onceavo de El Alto, instalaciones del nuevo Edificio del Tribunal Departamental de Justicia de El Alto 2do Piso. Ubicado en el Cruce Viachaca entre la Av. Satélite y Av. Franco Valle, de la Zona 12 de Octubre de la Ciudad de El Alto sobre la base de su avalúo pericial cursante a Fs. 310-324 de obrados aprobado por Auto de Fs. 329 de obrados, es decir sobre el valor comercial de **Bs.- 807.046,35.-** (OCHOCIENTOS SIETE MIL CUARENTA Y SEIS 35/100 BOLIVIANOS), designándose como martillero para dicho acto a Ingalí Condori Juan Carlos, Martillero Judicial N° 12, con domicilio procesal en la Zona 12 de Octubre Av. Franco Valle N° 51, entre Calles 10 y 11 Galería Luna 1er Piso Of. 2, celular 71966119, previa su notificación personal, debiendo los interesados en el presente remate presentarse el día y hora señalado, previo empoce del 20% de la base a realizarse mediante depósito judicial ante el departamento correspondiente del Consejo de la Magistratura o en efecto ante el Sr. Martillero de acuerdo a lo previsto en el

Art. 420 del Código Procesal Civil. Se hace constar al público en general que conforme informe emitido por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto de Fs. 341-344 de obrados, se tiene información sobre adeudo tributario del inmueble objeto del remate.-

Publicitese el aviso de remate por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta en virtud del Art. 422. II del Código Procesal Civil, en un medio de circulación nacional, publicación de remate que se notifica a todo otro acreedor o tercero que considerare tener derecho a alegar sobre el bien objeto de subasta, invitando a los demás interesados a recabar información de conformidad al Art. 419. III del mismo cuerpo de leyes.-

En previsión del Art. 25.3 del Código Procesal Civil y para su mayor publicidad, atendiendo la trascendencia del acto de remate, se dispone la publicación del presente aviso de remate en el inmueble objeto de la subasta, sea con las formalidades de Ley, importará citación expresa con el presente Auto al acreedor que tiene constituido gravamen sobre el bien objeto de la subasta a los efectos del Art. 1479 del Código Civil.- Finalmente notifíquese al Jefe de Seguridad de este Tribunal para que se tome los recaudos de seguridad necesarios para la Audiencia conforme a la Circular No. 024/06 P.C.S.J., Notifíquese con la presente determinación a las partes presentes en domicilio real de la parte demandada, sea con las formalidades de Ley.-

FIRMA Y SELLA: Dr. Freddy M. Rodríguez Tito. --- JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO PRIMERO DE EL ALTO TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.- EL ALTO LA PAZ - BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA ANTE MI: Abg. Jaime David Nina Mamani - SECRETARIO-ABOGADO - JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO PRIMERO - EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA.- EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO DE LA PAZ A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO ANOS.

Firma y sella: Abg. Jaime D. Nina Mamani Secretario - abogado Juzgado Público Civil y Comercial N° 11 Tribunal Departamental de Justicia de La Paz El Alto - La Paz - Bolivia

Extravío de Diploma de Bachiller en Humanidades Serie "D" N° 108930 emitido por la Dirección Departamental de Educación La Paz a nombre de Oscar Alejandro Barrios Morales C.I. 8327735 L.P. Fecha de emisión 01 de diciembre de 2014

SE EXTRAVIÓ DOCUMENTACIÓN de vehículo en un minibus por la zona del centro, los documentos son: Ruat N°2911015 y otros ref. 64151212.

0004722233-000001

POR EXTRAVIÓ queda nulo, Cheque N°34852 Banco Unión del SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO, co-responsable a Lucio Jose Patzi Millares por Bs.6.700

0004722233-000001

NULLO por extravío el CRPVA 5585UCU

0004721670-000002

VARIOS

16

LOTE EN VENTA Cementerio Jardín Sector Los Rosales 3 niveles cel. 77516633.

0004716530-000014

INTIMIDADES

24

¡¡GREKO!! 77231915

0004710770-000002

DANIELA BONITA, cariñosa, finas bebidas, Zona Sur, buenos ambientes. 65535253-69802035

0004721296-000003

120 BS. momentáneo 78340793, Oruro

0004721214-000003

CARLOS Activo 60125306.

0004721238-000003

¡¡CAROLINA!! 60570939 Sopocachi.

0004721230-000003

ANGELA cholita alegre 65655584.

0004721344-000003

MARÍA 69824430

0004721619-000002

75248210 JADE

0004721672-000002

MADURA 69700880

0004721673-000002

Se extravió el Título Profesional TP-F Serie "E" N° 0040025 de Técnico Superior en Sistema Informático con el grado de Técnico Superior, otorgado en fecha 14 de septiembre del 2021 por el Ministerio de Educación a nombre de Emanuel Gastón Loayza Pinto con C.I. 6934659.

POR EXTRAVIÓ queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° 03-2-939122-000008 con numero de actividad 1321

0004722310-000001

POR EXTRAVIÓ queda nulo la Libreta de Ahorro N° 4051019721 de El Progreso EPV

0004722302-000001

CHEQUES ANULADOS

Se comunica que queda anulado el cheque N° 244348 de la Cta. Cte. 200-0107851 en moneda nacional del Banco Nacional de Bolivia de la **Compañía Nacional Seguros Vida y Salud S.A.** por no haber sido cobrados hasta la fecha siendo los mismos de data antigua.

La Paz, 03 de julio de 2024

EXTRAVIÓ Padrón Municipal N° 15-01-0176 a nombre Rodríguez Pedro Juana Bertha

0004722312-000001

POR EXTRAVIÓ queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° 06-3-260.00.003-000001 con numero de actividad 78497

0004722319-000001

POR EXTRAVIÓ queda nulo la Placa 1046-TSD Vagoneta Toyota Corolla

0004722313-000001

"Se comunica que: quedan anulados los cheques Nro. 160, 204, 323, 324, 326, 330, 373, 1178, 1228, 1236, 1681, 2149, 2229, 2228, 2219, 2385, 2401, 2402, 2409, 2526, 2688, 2783, 2765, 2805, 2836, 3075, 3479, 3616, 3852, 3899, 4083, 4118, 4590, 5263, 5366, 5653, 5658, 5779, 6015, 6016, 6020, 6026, 6028, 6029, 6461, 6654, 6838, 7091, 7093, 7104, 7346, 7383, 7433, 7644, 7650, 7762, 7751, 7774, 8054, 8063, 8117, 8382, 8392, 8827, 8835, 8844, 8849, 8851, 8864, 8865, 9089, 9071, 9087, 9118, 9117, 9284, 9470, 9530, 9544, 9548, 9629, 9758, 9809, 9806, 9805, 9799, 9860, 9992, 9995, 9997, 10076, 10105, 10193, 10194, 10208, 10209, 10350, 10639, 10809, 10818, 10965, 11012, 11014, 11132, 11138, 11158, 11295, 11408, 11498, 11501, 11567, 11576, 11585, 11610, 11608, 11607, 11606, 11656, 11692, 11723, 11776, 11823, 11824, 11827, 11851, 11873 y 11933 del Banco de Crédito de Bolivia S.A."

SE EXTRAVIÓ Pasaporte con numero de serie: SE21457 del señor Fernando Pablo Lima Chambi N°4773900 Lp. Nacionalidad boliviana.

0004722238-000001

EXTRAVIÓ el Certificado de Egreso Escuela Normal Integrada "Warisata". Del Prof.: Mario Gutiérrez Catacora C.I.: 4262817 L.P. Folio: N° 74 Partida: 21

0004722280-000001

SE EXTRAVIÓ la placa 1857 LUG

0004722249-000001

EXTRAVIÓ el Título profesional de Licenciatura del Prof. Mario Gutiérrez Catacora C.I.: 4262817 L.P. Libro: 5 Folio: 6014 Registro: 51682

0004722280-000002

POR EXTRAVIÓ, queda nulo la placa 565-IHA, Toyota Corona

0004722322-000001

POR EXTRAVIÓ se anula el RUAT-03 del vehículo 3823-BHP del señor Juan Matias Huanaco

0004722329-000001

SE EXTRAVIÓ el Diploma de Bachiller en Humanidades con Serie "F" N° 026477 Emitido por la Dirección Departamental de Educación Cochabamba a nombre de Flor Micaela Hurtado Romero en fecha 16 diciembre 2016

0004722333-000001

POR EXTRAVIÓ queda nulo el Ruat con numero de placa N° 789 DHK

0004722281-000001

SE COMUNICA que quedan anulados los cheques Nro. 1887, 2018, 2159, 2579, 2583, 2797, 2802, 2815, 3061, 3055, 3048, 3291, 3295 y 4603 del Banco Bisa S.A.

0004722280-000001

SE EXTRAVIÓ Diploma de Bachiller de Maritza Vera Flores C.I. 6967463 L.P. Serie "B" N 061475 Cod. S.I.E. 40730124

0004722250-000001

POR EXTRAVIÓ queda nulo el Ruat con numero de placa N° 789 DHK

0004722281-000001

POR EXTRAVIÓ queda nulo placa 5950-LZN motocicleta Trueno.

0004722206-000001

POR EXTRAVIÓ queda anulado Diploma de Bachiller serie "C" N°0088669 SIE:40730426-2013 Dagner Rubén Choque Pachacuti C.I.9248088 Lp.

0004722232-000001

Técnicos

TECNICOS REPARAN REFRIGERADORES, lavadoras, cocinas, secadoras, calefones, microondas. Revisión gratuita, garantía escrita. Ref.2456600-2456688-77549207

0004718552-000010

Cepilladores

CEPILLAMOS PISOS, plastificamos 71907803.

0004721206-000003

MUEBLES

11

Muebles del hogar

VENDO TODO por traslado, muebles, electrodomésticos, enseres. Cel.77798397

0004721640-000001

Muebles de oficina

POR TRASLADO, venta de muebles y equipos de oficina, Calacoto, Calle 21. 70157170-76780308

0004722245-000001

NEGOCIOS

13

Préstamos

PRESTO DINERO sobre vehiculos calle Yanacocha Nro.448 edificio Terrazas Piso/1 Oficina/15.-73525791

0004719915-000006

Oportunidades

BRONSTERIA, POLLOS y Lechoncitos al espiedo, super equipado transfiere maquinas argentinas, enseñó receta ref. 72094888.

0004722237-000001

EXTRAVIOS Y HALLAZGOS

14

Extravíos y hallazgos

POR EXTRAVIÓ queda anulado certificado de capital provisional N°35009 de "La Primera E.F.V." perteneciente a Elvira Matilde Caño Albornoz con C.I.1834342 TJ

0004721223-000003

POR EXTRAVIÓ queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° 10-3-954100-000009 con numero de actividad 18057

0004721318-000003

SE EXTRAVIÓ pasaporte serie N°VE08693 a nombre de Maiber Ortega Nuñez con C.I.10330509 nacionalidad boliviano.

0004721304-000003

POR EXTRAVIÓ queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° T0090H05785 con numero de actividad 30325

0004721644-000002

POR EXTRAVIÓ queda anulado cheque Nro.0010992 del Banco Fie S.A. girado a Sr. Marco Gabriel Mendoza Casas

0004721653-000002

POR EXTRAVIÓ el Certificado de Registro de Propiedad - Vehículo Automotor(CRPVA) del vehículo con Placa de Control N°4106-DGR queda nulo

0004721655-000001

SE EXTRAVIÓ Diploma Académico Licenciatura Ciencias de la Educación N°1089/04 (21-08-2004) emitido por UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA de Lupe Isabel Valda Pinto C.I.13398438

0004721662-000002

POR extravío de Pasaporte con número de Serie LE 32814 Carlos Andres Yilmaz Herrera con C.I.11340715 S.C. Nacionalidad Boliviana.

0004721685-000002

POR EXTRAVIÓ queda anulado el Certificado de Capital Provisional N°9686 de "La Primera E.F.V." perteneciente al Sr. Félix Choque Aliaga con C.I.2392236

0004721954-000001

POR ROBO queda anulado el cheque N°0036839 cuenta fiscal del Banco Unión.

0004722000-000001

POR ROBO quedan nulos documentos del inmueble con matrícula 2014010109574.

0004722045-000001

POR EXTRAVIÓ queda nulo placa 5950-LZN motocicleta Trueno.

0004722206-000001

Advertisement for 'Los mejores productos EN UN SOLO LUGAR' featuring various household items like coffee makers, blenders, and kitchenware with prices and a QR code for purchase steps.

Páginas azules

Encuentra las direcciones de
NUESTRAS AGENCIAS en la
PÁGINA 22



DEL LORO DE ORO

- 1 VEHÍCULOS
- 2 PROPIEDADES
- 3 EMPLEOS
- 4 SERVICIOS OFRECIDOS
- 5 CONJUNTOS MUSICALES
- 6 CURSOS Y CLASES
- 7 COMPUTACION
- 8 COMUNICACION
- 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS
- 10 CONSTRUCCIÓN
- 11 MUEBLES
- 12 ENSERES PARA EL HOGAR
- 13 NEGOCIOS
- 14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
- 15 ANIMALES
- 16 VARIOS
- 17 AVISOS LEGALES
- 18 LICITACIONES
- 19 NECROLÓGICOS
- 20 VIAJES Y TURISMO
- 21 SALUD Y BELLEZA
- 22 PROFESIONALES
- 23 ENTRETENIMIENTO
- 24 INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 71560631 • 71219521 • 72045445

PROPIEDADES

2

Departamentos

Departamentos venta

VENDO DEPARTAMENTO estilo casa, 3 dormitorios, dependencias empleadas, solarium, garaje, bañera. Calacoto, Calle 26. 70678747
000471883-000007

BS.600.000 menos valor catastral 3D, 2B, Miraflores 131m2 69922855
000471614-000002

DEPARTAMENTO EN VENTA o alquiler de 2D, 2B, calle Jorge Sáenz Miraflores telf. 79592617 -62359682.
000472288-000001

Locales

Local venta

VENTA DE FARMACIA, referencias 72513348
0004721641-000002

Terrenos

Terreno venta

EXCELENTE INVERSIÓN, Terrenos en venta amurallados, documentación completa, Amachuma El Alto, acceso transporte público 72020895.
0004721301-000002

AGENCIA

CENTRO
Calle Loayza N° 136
71560157
67198163

Páginas azules
DEL LORO DE ORO

Ramses COSMOBIOLOGO
CNC. / Mat:210804 / Reg: 00648859

UNIÓN DE PAREJAS
Reconstrucción del amor disuelto, atracción del ser amado, deja de sufrir los efectos insoportables de dolor por infidelidad, amor no correspondido o soledad constante.
Hoy es posible unirse a quien amas en tiempo corto, transitar de la amistad al romance, convivencia o matrimonio.
La Cosmobiología y el psíquico mentalismo pueden otorgarte la felicidad anhelada con el uso de nombre y fecha natal.

DESTRABES
Para quienes sintomatizan signos de infortunio por falta de trabajo, incapacidad de ganar dinero o desdicha sentimental

APERTURA DE CAMINOS
Para negocios frágiles, empresas en quiebra o personas postergadas.

PURIFICACIÓN DE ENERGÍA
Forma de limpiar los signos de mala suerte, desdicha, soledad, etc.

Reservas:
Telf. 2490243 Dirección: Pioneros de Rochdale #776 (lado Clínica Brasil) San Pedro.

RESULTADOS EFECTIVOS E INMEDIATOS

Mercantil Santa Cruz

AVISO DE REMATE
EL DR. SÓCRATES HENRY LUNASCO CUSI - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NOVENO DE LA CIUDAD DE EL ALTO, HACE SABER QUE: DENTRO DEL PROCESO CML COACTIVO SEGUIDO BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
REPRESENTADO POR JUAN PABLO PINELO SOLIS CONTRA JOSE LUIS CALLE MAMANI Y JULIA QUISPE LEONA SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS, SE TIENE DISPUESTO LO QUE A CONTINUACIÓN SIGUE.
AUTO CURSANTE A FOJAS 143 DE OBRADOS.
El Alto, 18 de junio de 2024.
VISTOS: En atención al memorial que antecede y conforme el estado del proceso y en ejecución de sentencia se señala Audiencia Pública para el verificativo del **PRIMER REMATE** para el día de 12 de julio de 2024, a hrs. 14:30 del bien inmueble de propiedad de **JOSE LUIS CALLE MAMANI Y JULIA QUISPE LEONA**, del inmueble de las siguientes características: URBANIZACIÓN TARAPACA, Lote No. 18, MZNO 155, sobre la calle S/N, con una superficie de 250.00 mts2, registrado en Derechos Reales de la ciudad de El Alto, bajo la Matrícula No. 2.01.4.01.0132531, sea sobre la base de **Bs. 461.328.07 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO 07/100 BOLIVIANOS)**, conforme avalúo pericial cursante a fs. 104 - 112, Aprobado mediante Auto de fecha 19 de octubre de 2023, cursante a fs. 120 de obrados. Para dicha audiencia se designa como martillero No. 12 Juan Carlos Ingali Condori con Domicilio Procesal: Av. Franco Valle No. 51 entre Calle 10 y 11, Galería Luna 1er, Piso of. 2; Celular: 71966119, previa su notificación personal en legal forma.---

Debiendo los interesados en el presente remate presentarse el día y hora señalados siendo el lugar del remate el Tribunal Departamental de Justicia - El Alto (sala de audiencias del Juzgado Público Civil y Comercial Noveno de la Ciudad de El Alto) previo el empoce del 20% de la base, a realizarse mediante depósito judicial ante el departamento correspondiente del Consejo de la Magistratura el 20% ó en efectivo ante el Sr. Martillero.---

Asimismo, se tenga presente lo dispuesto por el Art. 1479 del Código Civil, lo que significa que la publicación del presente auto, importará citación expresa de los acreedores que puedan tener constituidas hipotecas o anticresis sobre el bien inmueble objeto del presente remate.
Publíquese por el Sistema Hermes - Notificaciones Electrónicas <https://edictos.organojudicial.gov.bo/Home/EdictoPdf/59> en día hábil por una sola vez, invitando además a los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado sea de conformidad a lo establecido por el Art. 419 parágrafo III del Código Procesal Civil. Asimismo, publíquese en un medio de prensa autorizado por el TDJ el aviso de remate con 5 días de anticipación.
Asimismo, se hace constar a los interesados de manera expresa que el Bien Inmueble objeto de Litis se verifica que hasta la gestión 2019 estarían pagados los impuestos conforme se evidencia del informe emitido por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (G.A.M.E.A.) cursante a fs. 133 - 134 de obrados. Sea con las formalidades de Ley.
Notifíquese.

Muchup
Abg. Marisel L. Michel Orlandini
SECRETARIA - ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NOVENO DE LA CIUDAD DE EL ALTO

Departamentos alquiler

"BOLOGNIA; Departamento 1 dormitorio, baño, living comedor, cocina c/gas, lavandería. Ref. 67101381 72514802"
000471381-000021

22 ACHUMANI- dueño alquiler dp- to. 4/dormitorios, 3 1/2 baños, escritorio, garaje, dep/empleada, Bs.4.200.- T-2710674, C-79676396
0004719486-000007

DUEÑA ALQUILA DEPARTAMENTO Av Strongest Achumani, 2 dormitorios, escritorio, dependencias; familia reducida abstenerse intermediarios 72009665
000471861-000006

GARZONIER AMOBLADO \$us.200 Sopocachi, Rosendo Gutiérrez N°620 ref. 71540128 -78920765.
000472204-000001

Departamentos anticrético

CENTRICO DEPARTAMENTO, Tejada sorzano, 3 dormitorios, 40.000\$US 71220739
000472234-000001

Oficinas

Oficinas anticrético

ANTICRETICO OFICINAS - CONSULTORIOS, Calle 21 de Calacoto, Consultorio Médico en Centro Médico. Celular 77230249
0004722289-000001

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

ARRENDAMIENTO DE LAS PLANTAS HIDROELÉCTRICAS DE RIO YURA PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Descripción del bien a arrendar:	Arrendamiento de las Plantas Hidroeléctricas de Río Yura para la operación, mantenimiento, inversión y administración.
Código de la entidad para identificar el arrendamiento:	DTB/CMB/N° 01/2024
Plazo de arrendamiento (en días):	9125 días
Fecha de inicio para la entrega:	4/07/2024
Dirección de entrega:	Av. Villazón Edif. Krutzfeldt N°1966, P.6 Dirección de Asuntos Administrativos (Unidad de Contrataciones)
Fecha de cierre:	18/7/2024
Hora de cierre:	9:00 a.m.
Dirección de cierre:	Av. Camacho N°1396 esq. Loayza, PB, Unidad de Correspondencia (UNCC)

La Paz, 4 de julio de 2024

COMUNICADO
EL CÍRCULO DE OFICIALES DEL ARMA DE ARTILLERÍA

COMUNICA AL PERSONAL DE OFICIALES DEL SERVICIO PASIVO QUE, DE ACUERDO A REUNIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2024, SE APROBÓ EL PLAZO DE AMPLIACIÓN **HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024** PARA REGULARIZAR SU SITUACIÓN EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL "COA - 4 DE DIC" R.L. (BENEFICIO POST MORTEM Y LONGEVIDAD). VENCIDO EL PLAZO ESTABLECIDO **NO PODRÁ SER HABILITADO A LA MENCIONADA COOPERATIVA**, PERDIENDO TODO BENEFICIO.

A CONTINUACIÓN, DETALLAMOS LA RELACIÓN NOMINAL DEL PERSONAL DE OFICIALES DEL ARMA DE ARTILLERÍA **QUE AUN NO REALIZARON SU TRAMITE ANTE LA COOPERATIVA.**

CNL. ALCOREZA MELGAREJO JAVIER	CNL. MORALES ESCOBAR JORGE A.
CNL. ALVAREZ VARGAS JUAN GONZALO	CNL. OBANDO ROJAS JOSE ANTONIO
CNL. ANTEZANA FERNANDEZ RODOLFO SANTIAGO	CNL. PALACIOS GRAMAJO CLAUDIO HUMBERTO
CNL. ASTORGA CASTAÑON ABELARDO ADRIAN	CNL. PARRA SAINZ PABLO GASTON
CNL. BERNAL MENDOZA MARCO ANTONIO	CNL. PEDRAZAS MENDIETA JOHNNY FERNANDO
CNL. BRACAMONTE REYES MARCO A.	CNL. PEÑA CALDERON MIGUEL A.
CNL. CALDERON GISBERT CARLOS	CNL. PEÑA Y LILLO TELLERIA TOMAS
CNL. CARRANZA BALDIVIESO ITALO	CNL. PICOLOMINY ROJAS CARLO
CNL. CASTILLO FIGUEROA JUAN	CNL. PONCE ESPINOZA ROBERTO FIDEL
CNL. CESPEDAS VACA GUZMAN JORGE	CNL. PODEVA PACHECO ROBERTO CARLOS
CNL. COAQUIRA RODRIGUEZ FREDDY HERNAN	CNL. QUINTANILLA ARANCIBIA FELIX JOSE
CNL. CRISNER PRADO TOMAS	CNL. QUINTANILLA FLORES ABEL
CNL. CUETO CALDERON ANTONIO	CNL. RIOS OLIVER ALVARO ALFONZO
CNL. DE LA ZERDA SANTIESTEBAN OSCAR	CNL. ROCABADO AYAVIRI RODOLFO W.
CNL. DURAN VELASCO FELIPE	CNL. RODRIGUEZ ROJAS BORIS FRANCISCO
CNL. EGUEZ RIOS EDGAR FERNANDO	CNL. SALAZAR ZAPATA RODOLFO H.
CNL. FERNANDEZ BUSTILLOS FABRICIO YERKO	CNL. SANJINES CHACON RENE EMILIO
CNL. GALLARDO LOAYZA EFRAIN	CNL. SANJINES CHACON ROBERTO
CNL. GONZALES AVENDAÑO JUAN LUIS	CNL. TERAN ALCANZAR RENE HUMBERTO
CNL. GUARDIA ALVAREZ CASIMIRO	CNL. UNTIVEROS IRIARTE JIMMY ARMANDO
CNL. HUANCRA ORTUÑO NOE P.	CNL. VALENCIA IBAÑEZ JUAN DE DIOS E.
CNL. INTURIAS CANAVIRI JUSTINIANO	CNL. VARGAS ALIAGA WILLIAM R.
CNL. JIMENEZ CHAVEZ JORGE RONAL	CNL. VARGAS BUENO HERBERT WILLIARD
CNL. LAFUENTE LAFUENTE REMBERTO	CNL. VILDOZO CALDERON GUIDO
CNL. LOZA GONZALES ALFREDO LUCIO	CNL. YAÑEZ PANIAGUA HECTOR GASTON
CNL. MILLARES VACA JUAN CARLOS	CNL. ZENTENO MENDEZ JOSE
CNL. MOLINA CUETO ROBERTO JESUS	CNL. ZURITA AYALA BERNARDINO

La Paz, 04 de Julio de 2024

EL DIRECTORIO

4.000 AVISOS CADA DOMINGO U OPORTUNIDADES

SEGÚN CÓMO LO MIRES

Páginas azules
DEL LORO DE ORO